

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



**Informe Anual de Evaluación
2005**

Dependencia de Evaluación y Supervisión

Julio de 2006

K0651962 050906 250906

Índice

Prólogo	III
Nota de agradecimiento	IV
Siglas y abreviaturas	V
Sinopsis	1
A. Evaluación.....	1
B. Conclusiones y recomendaciones	2
C. Enseñanzas aprendidas.....	4
I. INTRODUCCIÓN	6
A. Dependencia de Evaluación y Supervisión	6
B. Mandato y misión	6
C. Ámbito y objetivo	6
D. Metodología	7
II. ACUERDOS DE ASOCIACIÓN DEL PNUMA CON GOBIERNOS DONANTES	9
A. Antecedentes	9
B. Acuerdos de asociación con donantes.....	9
C. Evaluación de los acuerdos marco de asociación.....	12
D. Conclusiones	15
III. EVALUACIONES A FONDO DE LOS PROYECTOS	16
A. Logro de los objetivos y obtención de los productos	16
B. Eficacia en función de los costos	20
C. Participación de los interesados directos.....	21
D. Sentido de propiedad nacional	24
E. Modalidad de ejecución	24
F. Planificación y gestión financiera	27
G. Reproducibilidad.....	28
H. Control y evaluación	29
I. Repercusiones	30
J. Sostenibilidad.....	32
IV. AUTOEVALUACIÓN DE PROYECTOS	34
A. Introducción	34
B. Mandato del PNUMA	35
C. Función del PNUMA	37
D. Dificultades en el diseño y la ejecución de proyectos.....	38
E. Participación de los interesados directos.....	39
F. Sostenibilidad y creación de capacidad.....	40
V. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS EVALUACIONES	42
A. Evaluaciones de subprogramas y proyectos.....	42
B. Informes anuales de evaluación	43
Anexo I	44
I. OBJETIVO Y ALCANCE	44
II. METODOLOGÍA Y MÉTODOS	44
Anexo II	47
Anexo III	49
Anexo IV	53

Prólogo

Al igual que en años anteriores, el presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en una decisión del Consejo de Administración (GC-4, 55ª reunión, 12 de abril de 1976), en la que se pide al “Director Ejecutivo que informe al Consejo de Administración en períodos de sesiones posteriores sobre los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo”.

Este año el informe se ocupa fundamentalmente de las evaluaciones de proyectos y de los acuerdos de asociación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) concertados en 2005. Estas evaluaciones han demostrado que el PNUMA sigue fortaleciendo la capacidad de las instituciones asociadas a nivel nacional, subregional y regional, apoyando la aplicación de los convenios internacionales relativos al medio ambiente y creando conciencia entre los encargados de formular políticas y adoptar decisiones acerca de las principales cuestiones relacionadas con el medio ambiente que surjan. El PNUMA ha establecido poderosas asociaciones con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y con el sector privado para realizar sus actividades. No obstante, en las conclusiones de las evaluaciones figuran importantes recomendaciones relativas a la colaboración interna para la ejecución de programas; una mayor atención a esferas en las que el PNUMA cuenta con una ventaja relativa; la coordinación con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas; un mejor diseño de los proyectos que asegure su sostenibilidad; la participación de la sociedad civil en general, del sector privado y de los interesados directos en las actividades del PNUMA; y una mayor difusión de los productos de los proyectos y programas al público en general, a los encargados de formular políticas y adoptar decisiones y a la comunidad científica.

Durante el pasado año, se desplegaron ingentes esfuerzos para fortalecer la función de evaluación del PNUMA. Se han adoptado las mejores prácticas de los sistemas de evaluación y supervisión de las Naciones Unidas y de los donantes para promover un mayor conocimiento de la labor del PNUMA entre los gobiernos y el público en general. Parte de esos esfuerzos son las revisiones de la política de evaluación del PNUMA, el fortalecimiento del mecanismo de seguimiento de las evaluaciones, las evaluaciones conjuntas y de las asociaciones y un estudio permanente de la demanda de productos de las evaluaciones del PNUMA, que facilitarán la formulación del programa de evaluación y la asignación de prioridades para ayudar a que la información sobre las actividades de evaluación se ajuste a las peticiones formuladas por nuestro Consejo de Administración.

Proseguiremos esos esfuerzos y aseguraremos que esta organización mantenga un sistema de evaluación y supervisión independiente, objetivo y fidedigno, que apoye la planificación y ejecución de nuestras actividades programáticas y mantenga la confianza y el apoyo de los gobiernos y de otros interesados directos.

Achim Steiner
Director Ejecutivo

Nota de reconocimiento

El informe anual de evaluación de 2005 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue preparado a partir de las evaluaciones realizadas por consultores independientes y por el personal de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, en consulta con los administradores de programas y proyectos del PNUMA.

La Dependencia de Evaluación y Supervisión tiene a bien reconocer en particular los esfuerzos de los consultores siguientes:

Mateete Bekunda	V. B. Mathur
J. M. Bewers	Kamugira J. Mbabazi
Max Campos	Hugo Navajas
Marcelo H. García	Alberto Narváez Olalla
Raymundo Jose Santos Garrido	Hubert M. G. Ouedraogo
Peter Grace	Manuel Paulet-Iturri
Roy Hagen	Fabian Rodríguez
Mark Halle	Cliff Studman
Jeffery Hardy	Eric Smaling
Peter Hunnam	Jeffery A. Thornton
Patricia Kameri-Mbote	Carlos E. M. Tucci
Hisham Khatib	Brent Usher

La Dependencia también toma nota con reconocimiento de los esfuerzos realizados por todos los administradores de programas y proyectos y por los coordinadores que presentaron informes de autoevaluación.

Por último, la Dependencia expresa su agradecimiento a los directores de divisiones y al personal del PNUMA, cuyas observaciones enriquecieron con creces el presente informe.

Dependencia de Evaluación y Supervisión

Siglas y abreviaturas

AIF	Asociación Internacional de Fomento
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CLAI	Consejo Latinoamericano de Iglesias
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
DAPA	División de Aplicación de Políticas Ambientales
DCIP	División de Comunicaciones e Información Pública
DCR	División de Cooperación Regional
DEAT	División de Evaluación y Alerta Temprana
DEPD	División de Elaboración de Políticas y Derecho
DFMAM	División de Coordinación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
DTIE	División de Tecnología, Industria y Economía
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GRID	Base de Datos sobre los Recursos Mundiales
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
LMS	Servicios Meteorológicos de Lesotho
NASA	Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio
OEA	Organización de los Estados Americanos
PADELIA	Alianza para el Desarrollo de las Leyes e Instituciones Ambientales en África
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Costa Rica)
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

Sinopsis

A. Evaluación

1. El presente informe de evaluación es una síntesis de todas las evaluaciones llevadas a cabo por la Dependencia de Evaluación y Supervisión en 2005 y abarca la información proporcionada en 20 informes de evaluación a fondo y 104 informes de autoevaluación. El informe se basa en una revisión y evaluación de los principales parámetros de cuatro aspectos concretos, a saber: i) pertinencia e idoneidad; ii) eficacia y eficiencia; iii) resultados y repercusión; y iv) sostenibilidad. También presenta una reseña de la situación de la aplicación de las recomendaciones que figuran en los informes anuales de evaluación de 2000 a 2004 y un capítulo aparte sobre los acuerdos de asociación del PNUMA con algunos gobiernos donantes.

2. En el presente informe figura un análisis de las calificaciones de los resultados de proyectos evaluados por evaluadores independientes. Estas calificaciones se basaron en estimaciones de 11 parámetros principales, incluido el logro de los objetivos generales de los proyectos, que se determinó comparando los resultados reales con los previstos. En las evaluaciones se llegó a la conclusión de que el resultado general de los proyectos evaluados era “bueno”.

3. Los proyectos del PNUMA han seguido fortaleciendo la capacidad de las instituciones asociadas a nivel nacional, regional y subregional, han contribuido a la aplicación de los convenios internacionales, facilitado la creación de métodos e instrumentos analíticos, sensibilizado a los encargados de formular políticas y adoptar decisiones y promovido una mayor participación de los interesados directos.

4. Algunos factores contribuyeron a que los proyectos logran los resultados previstos, entre ellos consultas de contenido con los interesados directos pertinentes durante el diseño de los proyectos, buena perspectiva y dirección de los proyectos, mejor gestión de la adaptación, uso eficaz del personal especializado del país, realización a tiempo de las actividades de los proyectos, gran sentido de propiedad nacional de los proyectos y fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional en los países que ejecutan proyectos.

5. En las evaluaciones de los proyectos se señalaron varias dificultades. Entre las más importantes figuran objetivos y productos ambiguos o poco realistas, que son, en gran medida, el resultado de un proyecto mal concebido; expectativas poco realistas dados los limitados recursos financieros; falta de planes de control y evaluación claramente definidos; poco tiempo para lograr los objetivos del proyecto; limitada participación de las instituciones del sector privado; así como una difusión poco eficaz de los resultados de los proyectos y limitaciones para reproducirlos en otros contextos donde se ejecutan proyectos. Además, seguía siendo un gran obstáculo la sostenibilidad de algunos proyectos sin la financiación del PNUMA.

6. Se completó un total de 104 autoevaluaciones de proyectos, lo que representó un índice de cumplimiento de 71%, muy inferior al 84% logrado en 2004. De esos proyectos, 31% tenían carácter mundial, 6%, interregional; 25% regionales y 38% se aplicaban a nivel subregional o nacional. El PNUMA siguió incrementando sus actividades a nivel nacional, en particular en la esfera de la creación de capacidad. El 44% de los proyectos se ocupan de cuestiones ambientales a las que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 asignó máxima prioridad, a saber, agua, energía, salud, agricultura y diversidad biológica. Los proyectos relacionados con la diversidad biológica por sí solos representaron 29% de los informes de autoevaluación presentados.

7. Tras las evaluaciones se preparan planes de aplicación de sus recomendaciones. La calidad de las recomendaciones en los últimos años ha mejorado considerablemente y el porcentaje de recomendaciones rechazadas ha disminuido bruscamente de 32,2 % en 2000 a ninguna en 2005. Además, las actividades de seguimiento ordinarias y más directas de la Dependencia de Evaluación y Supervisión han redundado en una disminución notable del porcentaje de recomendaciones pendientes.

8. La evaluación de los acuerdos de asociación del PNUMA con Bélgica y Noruega muestran a las claras que el PNUMA depende cada vez más de la financiación extrapresupuestaria para su programa de trabajo. Cabe esperar que se mantenga la tendencia

hacia una modalidad de la financiación a largo plazo de los acuerdos marco, nuevos y actuales, porque con ello se asegurará la posibilidad de prever los fondos. Sin embargo, todo parece indicar que a fin de aprovechar el método de acuerdos marco como medio para aumentar la financiación y asegurar que se pueda prever, la organización, entre otras cosas, tiene que centrar sus actividades más concretamente en esferas en las que posee una ventaja relativa, fortalecer la coordinación de sus actividades a nivel de países con otros organismos de desarrollo, en particular con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mejorar la colaboración entre las divisiones y reducir las discrepancias metodológicas en la realización de sus actividades a nivel nacional. Los donantes han comenzado a preocuparse más por aplicar criterios más coherentes respecto de la financiación de las actividades de desarrollo, sobre todo a nivel nacional, en consonancia con la planificación nacional basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y es probable que esa tendencia se mantenga.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Coordinación del desarrollo a nivel de países

9. Es menester armonizar las actividades de creación de capacidad a nivel de países con las de otros organismos multilaterales y las instituciones de Bretton Woods. El PNUMA, al igual que los demás organismos de las Naciones Unidas, tiene que proponerse la creación de capacidad a nivel de país en cooperación con la oficina local del PNUD, encargada de coordinar la asistencia para el desarrollo que presta el sistema de las Naciones Unidas a ese país o trabajando conjuntamente con ella. La actual colaboración entre el PNUMA y el PNUD en el programa sobre la pobreza y el medio ambiente, por ejemplo, indica que el PNUMA tiene que trabajar en colaboración más estrecha con el PNUD en la planificación de las actividades futuras. El PNUD tiene intenciones de asignar prioridad al apoyo integrado que se presta a las actividades de planificación nacional basadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Iniciativa sobre la Pobreza y el Medio Ambiente del PNUD-PNUMA será el mecanismo primordial para incorporar el medio ambiente en las actividades principales que se lleven a cabo a nivel de países en los próximos años. El PNUMA tendrá que adoptar algunas decisiones importantes sobre cómo proseguir su colaboración con el PNUD a medida que se produzcan estos cambios y considerar sus implicaciones para su estrategia general de lograr más apoyo a la creación de capacidad operacional a nivel de países.

Recomendación 1

10. El personal directivo superior del PNUMA debe comprometerse con el PNUD a examinar y diseñar la mejor manera de llevar a la práctica el memorando de entendimiento entre el PNUMA y el PNUD, con particular atención a la colaboración futura. El personal directivo superior del PNUMA deberá tener en cuenta, además, los resultados del estudio sobre los procedimientos administrativos, que realizó la empresa de consultoría Dalberg, y el estudio financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido sobre la armonización de los procedimientos entre el PNUMA y el PNUD para determinar las mejoras que podrían introducirse en la administración de programas plurianuales a nivel de países.

2. Coordinación entre las divisiones

11. En la evaluación del programa de asociación con Bélgica se señaló que el PNUMA podía contribuir a incorporar los vínculos entre pobreza y medio ambiente en los procesos de planificación dirigidos por los países, gracias, entre otras cosas, a sus conocimientos especializados en evaluación del medio ambiente. Los países necesitan en particular aplicar instrumentos que los puedan ayudar a determinar y cuantificar la contribución del medio ambiente a la mitigación de la pobreza y al crecimiento económico. No cabe duda de que las diferentes divisiones del PNUMA han elaborado o adoptado metodologías o instrumentos analíticos que se pueden utilizar en este contexto. Sin embargo, en algunos casos, distintas divisiones del PNUMA están promoviendo diferentes metodologías en un mismo país con propósitos parecidos.

Recomendación 2

12. El personal directivo superior del PNUMA deberá fortalecer la coordinación entre las diferentes divisiones en la prestación de asistencia a las actividades de planificación nacional en los países donde se ejecutan proyectos, tanto en lo que se refiere a la coordinación regional como

a la compatibilidad entre los enfoques metodológicos recomendados. También se recomendó algo parecido en el estudio de Dalberg sobre la actividad del PNUMA, en que se pidió el fortalecimiento de la transmisión de conocimientos y la coordinación entre las divisiones.

3. Atención prioritaria a la esferas que ofrecen ventajas relativas

13. En las evaluaciones de los proyectos y programas del PNUMA se ha llegado a la conclusión de que el apoyo de los donantes ha sido útil y eficaz para ayudar a los países en desarrollo, sobre todo de África, a cumplir sus obligaciones contraídas en virtud de algunos acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente. Sin embargo, el PNUMA ha llevado a cabo un gran número de actividades diversas con productos y objetivos igualmente amplios y diversos, lo que ha hecho difícil marchar en una sola dirección y posteriormente evaluar las repercusiones y los resultados. Además, los costos de transacción son elevados.

Recomendación 3

14. Los futuros acuerdos marco del PNUMA con los donantes deben centrarse en programas, proyectos y actividades, en los que el PNUMA haya demostrado que posee una ventaja relativa, como la evaluación del medio ambiente, el seguimiento, la teledetección y los sistemas de alerta temprana; la sensibilización y la capacitación encaminadas a asegurar la puesta en práctica de acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente; los reglamentos relativos al comercio y la deposición de productos químicos y desechos; y las actividades relacionadas con la producción menos contaminante. La financiación debe centrarse en un conjunto limitado de actividades cuidadosamente seleccionadas para asegurar que se puedan lograr resultados palpables.

4. Estrategias de difusión

15. El PNUMA ofrece productos científicos de alta calidad, pero la difusión de los resultados de esos productos ha sido mínima y los mensajes científicos, en muchos casos, no se han dado a conocer a los grupos de interesados directos en general, incluidos los encargados de adoptar decisiones y otras partes interesadas, lo que obedece a una insuficiente planificación de la difusión de los productos de los proyectos. La estrategia de “ir dosificando” la difusión no ha funcionado, porque los mensajes no se refuerzan de ordinario por medio de instrumentos y métodos orientados a varios fines.

Recomendación 4

16. Para asegurar que las conclusiones importantes de los proyectos ejecutados por el PNUMA se den a conocer a los grupos destinatarios, las estrategias de difusión deben definirse con claridad en las propuestas de proyectos del PNUMA. Por esa razón, uno de los criterios en el examen y la aprobación de proyectos del PNUMA debe ser la existencia de una estrategia de difusión.

5. Movilización de recursos

17. Las contribuciones en especie aportadas por gobiernos asociados a proyectos y programas del PNUMA, organismos, organizaciones comunitarias y expertos voluntarios han desempeñado una función importantísima en el éxito de los proyectos llevados a cabo. Estas contribuciones han facilitado la recaudación de fondos adicionales para actividades relacionadas proyectos o dimanantes de ellos. Sin embargo, la magnitud de esas contribuciones no se evalúa del todo ni se documenta como es debido a nivel de proyectos y programas.

Recomendación 5

18. En las estrategias de movilización de recursos para la ejecución de proyectos del PNUMA se deben documentar claramente las contribuciones en efectivo y en especie aportadas por fuentes locales, regionales y nacionales para equiparar los recursos adicionales aportados por los actuales y posibles donantes bilaterales y multilaterales a fin de ayudar a facilitar la continuación de las actividades del proyecto de manera sostenible. Para que esto ocurra, el PNUMA debe crear un marco para la monetización y la notificación de las contribuciones en especie a medida que los proyectos avancen y asegurar que se controlen, revisen y documenten debidamente las contribuciones en especie de los interesados directos.

6. Plan de control y evaluación

19. La falta de planes eficaces de control y evaluación sigue siendo un defecto permanente de los proyectos del PNUMA. Una de las principales limitaciones ha sido que no hay un plan claramente definido para dar seguimiento y evaluar las actividades de los proyectos y programas con los datos de referencia y la comprobación que las apoye ni existe un mecanismo de intercambio de datos y de información sustantiva sobre los principales indicadores de resultados de los proyectos.

Recomendación 6

20. Todas las propuestas sobre proyectos y programas deberían contener un plan de control y evaluación bien definido que permita llevar récord de los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos y evaluar los resultados con periodicidad. En el plan se deberían determinar con claridad los principales indicadores de resultados para el seguimiento de los progresos y la evaluación de sus repercusiones, con hincapié en los factores culturales, económicos, ambientales, institucionales y sociales cualitativos y cuantitativos pertinentes. También se deben señalar los métodos de recopilación y uso de los datos y la presentación de información sustantiva sobre los principales indicadores acordados. A nivel de proyectos, los administradores deben incluir en su propuesta de proyecto un plan claramente definido y un presupuesto conexo con detalle de los costos. Los proyectos del PNUMA se deben revisar en relación con planes de control y evaluación adecuados basados en criterios bien definidos.

C. Enseñanzas aprendidas

1. Diseño de proyectos

21. Los desiguales adelantos en la ejecución de los proyectos en los distintos países pueden afectar el progreso general de la región. Los países que están acelerando sus actividades pueden avanzar sin obstáculos y quizás obtener más productos que los previstos, mientras que los países más lentos tienden a reducir el ritmo general y a obtener menos productos. En un proyecto que abarque a más de un continente, el riesgo de lentitud en la obtención de resultados parece ser mayor que en un proyecto multinacional de carácter regional. De ahí que se deba prestar suficiente atención a las limitaciones y posibilidades que tienen todos los países participantes a la hora de elaborar proyectos.

2. Asociados de los proyectos

22. Las asociaciones voluntarias cuya finalidad es promover la responsabilidad social de las empresas del sector privado, tienen que detallar minuciosamente las funciones y responsabilidades de las empresas asociadas y mantener al mismo tiempo su carácter voluntario. La incorporación de miembros en esas asociaciones voluntarias sin que exista un reglamento puede hacer que algunos se aprovechen del esfuerzo de los demás. Por ejemplo, en el caso de una iniciativa del sector público y privado, el “Programa de acción sobre el sector de servicios financieros y el medio ambiente” del PNUMA (el proyecto de la Iniciativa Financiera del PNUMA), fue menester introducir el pago obligatorio de cuotas anuales con una escala móvil, en reconocimiento de su variada composición, desde empresas de rentabilidad segura hasta instituciones económicas en desarrollo o transición; la asistencia a las reuniones generales anuales de la Iniciativa; la presentación de informes anuales a la secretaría sobre la política; las medidas adoptadas para validar la asociación con el PNUMA y cumplir los compromisos contraídos en las declaraciones suscritas; y el seguimiento por la secretaría del cumplimiento de los miembros y de las actividades en los diferentes aspectos del funcionamiento del proyecto de la Iniciativa Financiera del PNUMA.

3. Participación del público

23. La cooperación positiva respecto de los recursos naturales comunes suele ser la mejor cuando se combinan normas e incentivos. Dado que la regulación directa de los distintos usuarios suele ser un imposible político y práctico, se hace necesario crear organizaciones de usuarios o mecanismos sociales extraoficiales que proporcionen a los distintos usuarios los incentivos para utilizar los recursos con prudencia. En este sentido, la experiencia en todo el mundo demuestra que la participación del público en el proceso de adopción de decisiones es fundamental para lograr resultados positivos.

4. Difusión

24. El sentido de propiedad local y la sostenibilidad son importantes para el éxito de un proyecto. Hay tendencia a asegurar que así ocurra sensibilizando al público acerca de las actividades y los resultados de los proyectos. Para que las actividades de sensibilización del público sean eficaces, es importante promover el uso de las estructuras locales y lograr que la comunidad esté convencida para poder difundir la información y dar a conocer al público los objetivos del proyecto, lo que contribuirá a cambiar el comportamiento de los interesados directos hacia el proyecto. Sin embargo, las actividades de sensibilización del público se deben considerar como un proceso continuo, por lo que es importante que los mensajes principales se repitan con regularidad. La estrategia de ir dosificando la difusión de información funciona, pero hay que reforzarla constantemente, de otro modo no se lograría cambiar las actitudes ni el comportamiento.

5. Estrategia de salida basada en el sentido de responsabilidad nacional

25. El diseño y el manejo de una estrategia de salida es siempre uno de los problemas más delicados de la cooperación para el desarrollo. Un traspaso mal preparado, dictado por los requisitos administrativos de los ciclos de donantes ha dado al traste con muchos proyectos de ayuda que parecían prometedores. Por otra parte, las perspectivas de lograr resultados positivos sostenibles son mínimas, a menos que el país o los países anfitriones asuman el control y tengan un gran “sentido de responsabilidad nacional” respecto del proyecto de desarrollo. Un gran número de proyectos a duras penas va pasando de una etapa a otra hasta que finalmente fracasan.

I. Introducción

A. Dependencia de Evaluación y Supervisión

26. La Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA tiene a su cargo la realización, coordinación y supervisión de las evaluaciones en el PNUMA. Este mandato abarca a todos los programas y proyectos del Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios conexos, las contribuciones para fines específicos y los proyectos ejecutados por el PNUMA con financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La Dependencia realiza distintos tipos de evaluaciones y estudios de gestión, de conformidad con los requisitos establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Administración del PNUMA, así como las reglas y normas de evaluación del sistema de las Naciones Unidas.

27. Las actividades de la Dependencia de Evaluación y Supervisión son estudios de gestión, evaluaciones a fondo de subprogramas y proyectos y autoevaluaciones de proyectos. La Dependencia presta apoyo técnico a los administradores de proyectos y programas en su autoevaluación anual y sigue de cerca la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones.

28. Todos los proyectos del PNUMA, independientemente de su fuente de financiación, son objeto de evaluación durante la presentación de informes de autoevaluación anuales, mientras que las evaluaciones de mitad de período y finales se llevan a cabo como estudios internos o a fondo. Los subprogramas del PNUMA sólo se analizan en las evaluaciones a fondo realizadas cada cuatro o cinco años. Para mejorar los informes presentados y hacer un análisis más exacto y oportuno de las actividades del PNUMA, la Dependencia de Evaluación y Supervisión apoyará un proceso de autoevaluación de los subprogramas durante el bienio 2006–2007.

B. Mandato y misión

29. El presente informe anual de evaluación se ha preparado como parte de la misión de la Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA de proporcionar información estratégica a los gobiernos, al personal directivo superior del PNUMA y a los administradores de programas que les permita examinar los progresos logrados por la organización y reflexionar de manera crítica sobre las limitaciones y dificultades con que ha tropezado la ejecución de un programa mundial sobre el medio ambiente de calidad.

30. El mandato para emprender evaluaciones se ha hecho explícito en distintas resoluciones de la Asamblea General y en decisiones del Consejo de Administración del PNUMA. El Consejo de Administración reconoció la importancia de la evaluación como parte integrante del ciclo de planificación de programas, sin que pierdan su independencia, y pidió al Director Ejecutivo que siguiera perfeccionando las metodologías de evaluación, en colaboración con los gobiernos (decisiones del Consejo de Administración 75 IV, 6/13, 13/1 y 14/1) y sus asociados dentro del sistema de las Naciones Unidas. En su decisión 19/29, el Consejo pidió también al Director Ejecutivo que fortaleciera la función de supervisión del PNUMA. Según el boletín del Secretario General sobre planificación, seguimiento y ejecución de programas (ST/SGB/2000/8), que recapitula las decisiones de la Asamblea General sobre la función de evaluación, la finalidad de la función de evaluación es facilitar el examen de los resultados logrados con la ejecución de programas, examinar la validez de la orientación de los programas y determinar si hay necesidad de cambiar la orientación de diferentes programas.

C. Ámbito y objetivo

31. El presente informe anual de evaluación se preparó como documento entre períodos de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del PNUMA y forma parte de la contribución del PNUMA al informe del Secretario General a la Asamblea General sobre evaluación. El informe proporciona a los interesados directos, a saber gobiernos, personal directivo superior del PNUMA y asociados del PNUMA una apreciación evaluativa de los resultados de los programas y proyectos del PNUMA en 2005. El objetivo principal del informe anual de evaluación es ayudar al PNUMA a reflexionar sobre el desempeño de su programa mediante pruebas de las evaluaciones y enseñanzas extraídas de la

ejecución de programas y proyectos. El mandato para el informe figura en el anexo I del presente informe.

32. El informe se basa en evaluaciones realizadas en 2005 y abarca los datos proporcionados en 20 informes sobre evaluaciones a fondo de proyectos y en 104 informes de autoevaluación. El informe contiene también una reseña del estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas en los informes anuales de 2000 a 2004 y un capítulo sobre los acuerdos de asociación del PNUMA con gobiernos donantes.

D. Metodología

1. Parámetros de evaluación

33. El informe se basa en el examen y la evaluación de los principales parámetros de cuatro aspectos específicos: primero, pertinencia e idoneidad; segundo, eficacia y eficiencia; tercero, resultados y repercusiones; y, cuarto, sostenibilidad.

a) Pertinencia e idoneidad

34. La pertinencia e idoneidad de las actividades de los programas y proyectos realizadas en virtud del mandato del PNUMA (resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, la Declaración de Nairobi de 1997, la Declaración de Malmö de 2000 y el Plan de Aplicación de Johannesburgo de 2002) se examinaron por medio de los siguientes parámetros:

- i) Pertinencia de las actividades y su contribución en esferas como la promoción del desarrollo del derecho ambiental internacional; la aplicación de la política y las normas internacionales; la realización de evaluaciones del medio ambiente y la prestación de asesoramiento normativo y el suministro de información; así como la creación de conciencia y la facilitación de la cooperación efectiva entre todos los sectores de la sociedad;
- ii) Pertinencia de las actividades y su contribución a la prestación de servicios normativos y de asesoramiento en las principales esferas del fortalecimiento de las instituciones estatales y demás instituciones; y
- iii) Pertinencia de las actividades y su contribución al fortalecimiento de la función del PNUMA en la coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas y en su calidad de organismo de ejecución del FMAM.

b) Eficacia y eficiencia

35. El examen y la evaluación de la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos se basó en una evaluación a fondo y tuvo en cuenta los siguientes factores:

- i) Calificación de las evaluaciones basada en un análisis crítico de 11 aspectos de la ejecución de los proyectos que se utilizaron también en las evaluaciones a fondo de 2004;
- ii) Nuevas enseñanzas aprendidas de la ejecución de los proyectos y de las recomendaciones de las evaluaciones; y
- iii) Resultados y repercusión.

36. El examen y la evaluación de los resultados y la repercusión de las actividades evaluadas se centraron en gran medida en la creación de capacidad en esferas relacionadas con la información y la evaluación relativas al medio ambiente, el derecho ambiental y los regímenes ambientales internacionales, el control del cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales vigentes, el apoyo al fortalecimiento institucional y la sensibilización, así como el fomento de mejores vínculos entre la comunidad científica y los formuladores de políticas.

c) Sostenibilidad

37. La evaluación de la sostenibilidad de los proyectos abarcó tres aspectos: entorno propicio, sostenibilidad financiera y capacidad institucional.

2. Método analítico

38. La Dependencia de Evaluación y Supervisión lleva a cabo todas las evaluaciones en consulta con los administradores de programas y proyectos correspondientes a fin de asegurar que, además de observar las normas de evaluación de las Naciones Unidas y el PNUMA, queden debida y justamente reflejadas las opiniones y los intereses de los respectivos programas y proyectos. Este mismo proceder se utilizó en la preparación del presente informe y las cuestiones y preguntas planteadas en los exámenes y consultas se siguieron examinando con las divisiones correspondientes y se distribuyeron a todas las divisiones como proyecto de informe.

39. El análisis y las conclusiones que figuran en el informe se basan en:

- i) El examen de los informes de las evaluaciones a fondo;
- ii) El examen de los informes de autoevaluación;
- iii) El examen de los informes de evaluaciones internas;
- iv) El examen de los planes de aplicación y las respuestas de la administración a las recomendaciones de los informes de evaluación durante el período 2000 a 2004;
- v) Los análisis con el personal del PNUMA de los temas relacionados con los acuerdos marco de asociación, la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones y la presentación de informes de autoevaluación.

3. Calificación de las evaluaciones

40. Todas las evaluaciones de los proyectos se han calificado en una escala de cinco puntos: (1 = excelente, 2 = muy bueno, 3 = bueno, 4 = satisfactorio y 5 = insatisfactorio) sobre la base de un análisis cualitativo de los resultados de los proyectos en las evaluaciones. Estas calificaciones se crearon y perfeccionaron recientemente y permiten garantizar la compatibilidad con el sistema de calificación utilizado por los proyectos del FMAM, debido a que un número importante de las evaluaciones realizadas por la Dependencia de Evaluación y Supervisión se refieren a proyectos del FMAM. En 2005, en algunas de las evaluaciones de proyectos del FMAM se adoptó una escala de seis puntos atendiendo a las directrices de la Oficina de Evaluación del FMAM. Estas calificaciones se convirtieron aproximadamente a la escala de cinco puntos para que la información sobre las conclusiones de las evaluaciones siguiera las mismas pautas en todos los proyectos evaluados. La Dependencia de Evaluación y Supervisión prevé que en los próximos años todas las evaluaciones se califiquen con una escala de seis puntos. Los parámetros de evaluación son:

- i) Logro de los objetivos y de los resultados previstos;
- ii) Obtención de productos y realización de actividades;
- iii) Eficacia en función de los costos;
- iv) Sentido de propiedad nacional;
- v) Planificación y gestión financiera;
- vi) Repercusiones;
- vii) Modalidad de ejecución;
- viii) Control y evaluación;
- ix) Reproducibilidad;
- x) Participación de los interesados directos; y
- xi) Sostenibilidad.

II. Acuerdos de asociación del PNUMA con gobiernos donantes

A. Antecedentes

41. El mandato del PNUMA encaminado a encauzar las actividades entre los gobiernos y el carácter multidisciplinario de su propia labor y de la labor relacionada con el medio ambiente en general requiere soluciones que son intersectoriales. La información relativa a la adopción de decisiones sobre el medio ambiente, por regla general, está fragmentada en diferentes grados y niveles. Para poder proporcionar una información coherente y exhaustiva a los efectos de la adopción de decisiones a nivel mundial, regional y subregional, es menester establecer poderosas asociaciones con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas y de investigación y las organizaciones del sector privado.

42. Las asociaciones suelen ser acuerdos entre una o más organizaciones para beneficio mutuo en el logro de un objetivo común. En el caso del PNUMA, el objetivo es la puesta en práctica de elementos concretos de su mandato. En el PNUMA las asociaciones son de muchos tipos diferentes, que van desde las formadas entre el PNUMA y otra organización o institución por medio de redes hasta las formadas entre el PNUMA y un gobierno donante.

43. El presente capítulo del informe de evaluación anual se centra primordialmente en el programa de asociación del PNUMA con gobiernos donantes, porque durante los dos pasados años se hizo mucho hincapié en revisar y reorganizar esas asociaciones, lo que dio por resultado al menos dos exámenes o evaluaciones.

B. Acuerdos de asociación con donantes

44. Las asociaciones con gobiernos se basan en acuerdos marco bilaterales suscritos entre el PNUMA y un gobierno donante. La finalidad de estos tipos de asociaciones es fortalecer la colaboración, racionalizar la prestación de apoyo adicional con fines específicos y contribuir a la previsibilidad de la financiación para la organización. Estas asociaciones bilaterales tienen tres características comunes, ya que constituyen un marco para el diálogo sobre políticas y la colaboración entre el PNUMA y un gobierno donante, un mecanismo para el apoyo estratégico a prioridades básicas del PNUMA y un marco para el examen y los ajustes destinados a maximizar los resultados y la repercusión.

45. El PNUMA ha suscrito acuerdos de asociación con los Gobiernos de Noruega, Bélgica, Irlanda, Suecia y los Países Bajos. Se han establecido otros acuerdos marco con Italia, España y la Unión Europea.

46. En el cuadro 1 figura una reseña general de las esferas prioritarias, los presupuestos y la duración de las cinco asociaciones actuales. Se resumen los principales elementos de las distintas asociaciones y se indican las similitudes y las diferencias entre las asociaciones respecto de la duración y el interés temático.

Cuadro 1: Esferas prioritarias, presupuestos y duración de las cinco asociaciones actuales

País	Duración	Esferas temáticas	Otros criterios	Presupuesto (millones de dólares EE.UU. / euros)
Irlanda Cooperación para el Desarrollo de Irlanda (Departamento de Relaciones Exteriores) y Departamento de Medio Ambiente, Patrimonio y Gobiernos Locales	2002–2005	Protección de los recursos de agua dulce Acceso a la información sobre el medio ambiente para la adopción de decisiones Protección del medio ambiente costero y marino (gestión de la pesca costera y marina) Conservación de la diversidad biológica (vigilancia de las zonas protegidas de la superficie terrestre y el cambio en la vegetación autóctona)	Mitigación de la pobreza Creación de capacidad para tratar de lograr los objetivos del desarrollo sostenible Las directrices del PNUMA sobre pobreza y medio ambiente suelen asegurar la integración de las estrategias de mitigación de la pobreza en cada una de las esferas temáticas. Irlanda participa en la selección de países	\$3,35
Bélgica Ministerio de Cooperación para el Desarrollo dentro de la Administración Pública Federal de los Asuntos Exteriores	2004–2007	Fortalecimiento de la base científica Agua Creación de capacidad	Bélgica participa en la selección de países Aumentar el interés en proporcionar una creación de capacidad operacional a nivel de países Alentar al PNUMA a que colabore más con el PNUD y con los demás donantes Sumarse al apoyo que ya presta el Gobierno de Noruega.	\$12,00
Noruega (1) Ministerio de Relaciones Exteriores	2002 a 2005 (4 años) originalmente 2002 a 2004, y prórroga por un año más.	Apoyo a África Información, vigilancia y evaluación del medio ambiente Política y derecho ambiental, incluido el comercio y el medio ambiente Apoyo a la aplicación de convenios sobre el medio ambiente Cooperación entre el PNUMA y la sociedad civil	En consonancia con los programas de trabajo sobre i) temas determinados o ii) países concretos con otros donantes o sin ellos. Contribuir a la erradicación de la pobreza Lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el ODM 7 relativo a la sostenibilidad del medio ambiente Creación de capacidad, desarrollo institucional, asistencia técnica y apoyo tecnológico (Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad)	\$24,00

País	Duración	Esferas temáticas	Otros criterios	Presupuesto (millones de dólares EE.UU. / euros)
Noruega (2)	2005 a 2007	<p>Evaluación del medio ambiente, vigilancia y alerta temprana</p> <p>Creación de capacidad de los países en desarrollo, las instituciones regionales e internacionales crearán, perfeccionarán y pondrán en práctica marcos de derecho ambiental</p> <p>Tecnología, industria y economía para el desarrollo sostenible</p>	<p>Asegurar que la asistencia para el desarrollo se base en el diálogo con los asociados y concuerde con sus propias prioridades y planes de desarrollo, en particular los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)</p> <p>Promover la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente</p> <p>Promover el desarrollo sostenible</p> <p>Asegurar que se tengan plenamente en cuenta las consideraciones de género</p> <p>Asegurar la participación de los interesados directos que corresponda</p> <p>Promover un enfoque basado en los derechos</p> <p>Participar en las Evaluaciones comunes para los países y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p>	\$36,00
<p>Suecia</p> <p>Ministerio de Desarrollo Sostenible</p>	2005 a 2007	<p>Alerta anticipada y evaluación</p> <p>Aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente</p> <p>Consumo y producción sostenibles</p> <p>Sociedad civil</p> <p>Agua</p> <p>Productos químicos</p>		\$3,90 (para 2005)
<p>Países Bajos</p> <p>Ministro de Cooperación para el Desarrollo dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	2002 a 2005	<p>Evaluación del medio ambiente</p> <p>Energía y clima</p> <p>Derecho ambiental</p> <p>Medio urbano</p> <p>Agua</p>	<p>Las actividades para un solo país se llevarán a cabo solamente en países que cumplan los requisitos establecidos para recibir el apoyo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF)</p> <p>Actividades regionales y mundiales: la mayoría de los países que participen serán países que cumplan los requisitos de la AIF</p> <p>En casos excepcionales, el PNUMA podrá llevar a cabo actividades regionales o mundiales, en las que no participe una mayoría de países que cumplan los requisitos de la AIF, a condición de que la mayoría de los participantes sean países en desarrollo</p>	€2,30

1. Criterios para la selección de las esferas temáticas

47. Ha evolucionado en cierta medida la selección de esferas temáticas que gozan del apoyo de las asociaciones, que ya no se limita a algunas esferas concretas como la protección de los recursos de agua dulce (Irlanda), sino que abarca esferas más amplias, como el agua (Suecia y los Países Bajos) o la alerta anticipada y la evaluación (Suecia, Noruega y los Países Bajos), lo que corresponde a la labor de una división específica del PNUMA.

48. Los acuerdos de asociación más recientes y, en particular, el concertado con Noruega, además de su interés temático, describen criterios de selección específicos para las actividades financiadas con arreglo al acuerdo marco, que abarcan la contribución a la erradicación de la pobreza por medio de la promoción del desarrollo sostenible y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados por las Naciones Unidas, la contribución a la creación de capacidad por medio del Plan Estratégico de Bali, la garantía de que se tengan plenamente en cuenta las consideraciones de género y la promoción de un enfoque del desarrollo basado en los derechos.

49. Otro criterio de selección es la coordinación con otras actividades previstas o en marcha en la misma esfera dentro del sistema de las Naciones Unidas, como las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta orientación parece concordar con las prioridades de otros donantes. Por ejemplo, mediante la evaluación de la asociación con Bélgica, llevada a cabo recientemente, se determinó que los objetivos estratégicos de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo de Bélgica eran alentar al PNUMA a que trabajase más con el PNUD y apoyar la creciente importancia que asigna el PNUMA a la creación de capacidad a nivel de países.

2. Instrumentos jurídicos y financieros

50. Se observan muy pocas diferencias en los instrumentos jurídicos y financieros utilizados en las diferentes asociaciones. Mientras que la asociación con Bélgica consiste en un acuerdo oficial con marcos logísticos y los correspondientes presupuestos elaborados para las tres esferas programáticas que abarca la asociación, la establecida con Suecia es un memorando de entendimiento con un compromiso presupuestario anual. Esto disminuye su valor en lo relativo a la previsibilidad de la financiación. Por su parte, la asociación con los Países Bajos consiste en un acuerdo general, un presupuesto y un documento normativo cuya finalidad es destacar los objetivos en materia de política para el programa de asociación. Sin embargo, el documento normativo parece ser muy ambicioso en lo que a productos se refiere. En lo que respecta a la ejecución, la mayoría de las asociaciones se basan en actividades de proyectos, que corresponden a las esferas temáticas acordadas. El PNUMA presenta una propuesta para que el donante seleccione las que le interesan. Sin embargo, no en todos los casos se preparan documentos de proyectos oficiales.

3. Control y evaluación

51. El control de las diversas asociaciones se logra fundamentalmente mediante consultas bilaterales anuales, organizadas por el PNUMA. Los informes anuales sobre los progresos logrados por esas asociaciones se presentan de antemano para complementar las conversaciones, además el PNUMA ha puesto empeño en establecer un sistema armonizado de presentación de informes para todos los donantes.

52. En cada acuerdo de asociación se prevén arreglos distintos para la financiación de las evaluaciones. La asociación con Bélgica prevé disposiciones explícitas para la financiación de las evaluaciones, mientras que en el acuerdo con los Países Bajos, la cláusula relativa a las evaluaciones no prevé un presupuesto explícito. Tampoco en el acuerdo de asociación con Suecia se prevé un presupuesto para evaluaciones.

C. Evaluación de los acuerdos marco de asociación

53. En 2005 se llevaron a cabo evaluaciones de los acuerdos de asociación con los Gobiernos de Noruega y Bélgica. Consultores externos, fundamentalmente en el caso del Gobierno de Noruega, llevaron a cabo la evaluación del acuerdo de asociación con este país, con el objetivo de determinar las cuestiones decisivas que ayudarían en la revisión del actual acuerdo. En la evaluación se analizaron los éxitos y las dificultades experimentadas con el acuerdo vigente y se determinaron las principales opciones estratégicas para elaborar futuros acuerdos. La evaluación tenía tres objetivos concretos: i) documentar y evaluar la manera en que

ha funcionado la asociación durante la vigencia del acuerdo, determinar los éxitos y las dificultades y proponer recomendaciones y enseñanzas aprendidas; ii) analizar y calcular las ventajas y desventajas de las principales opciones estratégicas en los nuevos acuerdos de cooperación con el programa; y iii) contribuir a crear un referente del desempeño del PNUMA y de los efectos del nuevo tipo de acuerdo para futuras evaluaciones. La evaluación del acuerdo con Bélgica estuvo a cargo de la Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA, con la asistencia de un consultor externo. El objetivo era examinar el método utilizado en el establecimiento de esa asociación. Se evaluó la eficacia y la eficiencia de la ejecución del programa y los adelantos en el logro de los resultados previstos. En la evaluación se abordaron tres interrogantes principales: i) ¿ofrece el mecanismo de apoyo actual el marco adecuado para el diálogo normativo y un medio para la prestación de apoyo coherente y a largo plazo al programa de trabajo del PNUMA?; ii) ¿cuánto se ha adelantado para lograr los resultados previstos de los distintos elementos del acuerdo de asociación?; y iii) ¿cuán eficaz ha sido la colaboración del PNUMA con otros socios, entre ellos las autoridades nacionales, los centros de consulta regionales, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, en el desarrollo de esa asociación?

54. A continuación se indican las principales conclusiones y recomendaciones sobre el funcionamiento de las asociaciones, basadas en las evaluaciones de los acuerdos marco con Bélgica y Noruega.

1. Aumento de la financiación para el programa de trabajo del PNUMA

55. Las evaluaciones han confirmado que, a diferencia del enfoque tradicional orientado a los proyectos y las conversaciones bilaterales circunstanciales, esos acuerdos ofrecen claras ventajas y eficiencias. Las asociaciones han aumentado la financiación prestando apoyo directo al programa de trabajo del PNUMA. El interés fundamental de las asociaciones han sido las actividades programáticas en países en desarrollo, que permiten al PNUMA aportar contribuciones aceptables al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

2. Previsibilidad de la financiación

56. Las evaluaciones, tanto de la asociación con Bélgica como la de Noruega, demuestran que, según lo previsto, las asociaciones aportan más certidumbre y previsibilidad a las divisiones del PNUMA que tienen a su cargo los elementos del programa seleccionados, porque apoyan actividades por un período de cuatro años. En la práctica, esto constituye una importante contribución al perfeccionamiento de la planificación estratégica de las actividades del PNUMA en su conjunto y al establecimiento de una colaboración más estrecha dentro del PNUMA y con los asociados externos, así como a la reducción de la carga administrativa. Ahora bien, las evaluaciones de las actividades a nivel de países, financiadas por medio de la asociación con Bélgica, demuestran que esta previsibilidad es menos evidente para los coordinadores nacionales encargados del programa de creación de capacidad. En muchos casos, funcionan con arreglo a planes de trabajo acordados por un período de un año o menos y no son plenamente conscientes de la cuantía total o de la duración de la financiación de sus subproyectos específicos.

3. Necesidad de atender prioritariamente las esferas que ofrecen ventajas relativas

57. En la evaluación de la asociación con Noruega se determinó que el apoyo de ese país ha sido útil y eficaz en la prestación de asistencia a países en desarrollo, sobre todo de África, en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas en virtud de algunos acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente. También ofreció un firme respaldo a que se preste apoyo por medio del acuerdo de asociación a esferas en las que el PNUMA tiene lo que denomina “ventaja relativa/ especialización/competencia al límite”, como los sistemas de vigilancia del medio ambiente, teledetección y alerta temprana; sensibilización y capacitación para ayudar a la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente; reglamentos relativos al comercio y a la deposición de productos químicos y desechos, y actividades de producción menos contaminante.

4. Diversidad de actividades

58. En la evaluación de la asociación con Bélgica se señaló que una de las consecuencias de la repartición de los fondos en tres elementos del programa por un período de cuatro años y, en particular, en el correspondiente a la creación de capacidad entre tres subproyectos en cuatro países, es que los fondos se distribuyeron demasiado, lo que, al parecer, contribuyó a aumentar el

costo de transacción para cada subproyecto del programa sobre creación de capacidad. Una de las consecuencias de repartir los recursos entre muchos subproyectos dentro de los tres componentes del programa es que resulta más difícil evaluar el impacto general de la asociación en lo que se refiere a si esos recursos han tenido una importancia real en la obtención de los resultados que el PNUMA se ha propuesto al permitir a las divisiones centrar sus esfuerzos en los productos principales o si simplemente se ha estado tapando huecos en la movilización de recursos. Lo cierto es que, en la evaluación de la asociación con Noruega se señalaba también que “es difícil fijar la atención en algo y luego evaluar las consecuencias y los resultados de la amplia diversidad de productos y objetivos que hay que alcanzar”.

5. Coordinación entre las divisiones

59. En las evaluaciones de las asociaciones con Bélgica y Noruega se señaló que el PNUMA había hecho más hincapié en su programa general sobre creación de capacidad a nivel de países y se reconoció la creciente importancia del Plan Estratégico de Bali en el programa de trabajo del PNUMA. Mientras que en el pasado la organización llevaba a cabo un sinnúmero de diferentes medidas técnicas de apoyo a la creación de capacidad para los gobiernos y desempeñaba una función fundamental en programas de asistencia técnica muy importantes, como los del FMAM, era relativamente poca su experiencia con programas de creación de capacidad sostenidos y operacionales a nivel de países, que han sido integrados en la planificación del desarrollo y en procesos de ejecución. En la evaluación de la asociación con Bélgica se expresaba confianza en que la experiencia ganada con el programa sobre la pobreza y el medio ambiente, financiado por Bélgica y Noruega, pudiera ofrecer importantes enseñanzas sobre lo que hacía falta hacer. Ahora bien, la evaluación planteaba inquietudes respecto de la coherencia metodológica.

60. En la evaluación se observó que una posible contribución del PNUMA a la incorporación de los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente en los procesos de planificación dirigidos por los países es su conocimiento especializado de la evaluación del medio ambiente. En particular, los países tienen que aplicar instrumentos que les ayuden a determinar y cuantificar la contribución del medio ambiente a la mitigación de la pobreza y al crecimiento. Está claro, no obstante, que las diferentes divisiones del PNUMA han elaborado o adoptado metodologías específicas o instrumentos analíticos que se pueden usar en este contexto. En algunos casos, las diferentes divisiones del PNUMA están promoviendo diferentes metodologías con fines parecidos en un mismo país. Algo similar se señaló en la evaluación de la asociación con Noruega, cuando los examinadores observaron que “hay demasiada coincidencia profesional entre las divisiones del PNUMA, y esto tiende a que se dupliquen las actividades y la financiación”.

6. Coordinación del desarrollo a nivel de países

61. En la evaluación de la asociación con Bélgica se hizo notar que el PNUMA, al igual que cualquier otro organismo de las Naciones Unidas, tenía que abordar la creación de capacidad operacional cooperando o trabajando en el país por medio de la oficina local del PNUMA encargada de coordinar la asistencia para el desarrollo que prestaba el sistema de las Naciones Unidas en ese país. También es evidente que en muchos países, se están llevando a cabo procesos de armonización de los donantes que suelen crear mecanismos para todas las instituciones donantes con el objeto de coordinar sus actividades centradas en un sector específico como el medio ambiente, en las que, por regla general, uno o dos donantes asumen la dirección. Paralelamente, en la evaluación de la asociación con Noruega se planteó la necesidad de armonizar las actividades de creación de capacidad a nivel de países con otros organismos multilaterales y con las instituciones de Bretton Woods.

7. Aplicación del memorando de entendimiento entre el PNUMA y el PNUMA

62. Con referencia a la cuestión de la coordinación a nivel de países, en la evaluación de la asociación con Bélgica se señaló a la atención en particular el programa conjunto PNUMA-PNUMA sobre la pobreza y el medio ambiente como el ejemplo más concreto de colaboración en el marco del memorando de entendimiento entre ambas organizaciones. Sin embargo, la evaluación señaló que no encontraba pruebas de que el compromiso expresado en el memorando de entendimiento hubiera logrado realmente que se estableciera una colaboración sobre pobreza y medio ambiente o que el memorando de entendimiento delineara cómo esa colaboración funcionaría en la práctica. No estaba claro para los evaluadores la manera en que el PNUMA se proponía llevar a la práctica el memorando de entendimiento ni el lugar que tendría el programa

sobre pobreza y medio ambiente en alguna estrategia de esa índole. En particular, el PNUMA tal vez tenga que comprometer al PNUD y a otros asociados en la programación conjunta sobre creación de capacidad a nivel de países para asegurar que las actividades propuestas queden incluidas en los procesos acordados de prestación de apoyo.

8. Dificultades en la planificación del desarrollo basado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

63. La actual colaboración entre el PNUMA y el PNUD en el programa sobre la pobreza y el medio ambiente evidencia que el PNUMA tiene que trabajar en colaboración más estrecha con el PNUD en las futuras actividades de planificación. En los próximos años, los planes del PNUD para atribuir prioridad a la prestación de apoyo integrado a los procesos de planificación nacional basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Iniciativa del PNUD-PNUMA sobre la pobreza y el medio ambiente serán el mecanismo primordial para incorporar el medio ambiente en sus actividades a nivel de países. El PNUMA tendrá que adoptar algunas decisiones importantes sobre cómo seguir colaborando con el PNUD a medida que se produzcan estos cambios y lo que esto significa para su estrategia general encaminada a aumentar el apoyo a la creación de capacidad operacional basada en los países con hincapié en la incorporación del medio ambiente en los procesos de planificación nacional.

9. Recursos para la creación de capacidad a nivel de países

64. Otra de las conclusiones fundamentales de la evaluación de la asociación con Bélgica guarda relación con la magnitud de los recursos que hacen falta para poner en marcha las actividades de creación de capacidad en los países. En la evaluación se señaló que la experiencia ganada mediante la ejecución del programa de creación de capacidad financiado por Bélgica indica que el éxito de la preparación y gestión de la creación de capacidad operacional en un país requiere un aporte sustancial de recursos administrativos y técnicos del PNUMA, por encima de lo que se suele asignar a actividades más normativas. Si el PNUMA incrementara su apoyo a este tipo de creación de capacidad, no hay duda de que tendrá que contar con la dotación de personal y los recursos necesarios para esa tarea, preferiblemente creando equipos integrados por personal permanente para los proyectos y no personal temporero. El PNUMA también tendrá que buscar otros asociados que aporten los recursos necesarios para lograr la sostenibilidad de esos proyectos.

D. Conclusiones

65. La creciente dependencia del PNUMA de la financiación extrapresupuestaria de su programa de trabajo es un indicio de que continuará evolucionando la tendencia hacia un enfoque más programático del desarrollo de las asociaciones actuales y las que surjan. Sin embargo, todo parece indicar que, para aprovechar la modalidad del acuerdo marco a fin de aumentar y asegurar una financiación previsible, la organización tiene que, entre otras cosas, centrar sus actividades más directamente en esferas en las que posee una ventaja relativa, fortalecer la coordinación de sus actividades a nivel de países con otros organismos de desarrollo y, en particular, con el PNUD, fortalecer la colaboración entre las divisiones y reducir la discrepancia metodológica en la realización de sus actividades a nivel de países. Los donantes han comenzado a presionar para que se apliquen enfoques más coherentes de la financiación de las actividades de desarrollo, sobre todo a nivel de países, en consonancia con la planificación nacional basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es probable que esta tendencia se mantenga.

III. Evaluaciones a fondo de los proyectos

66. En 2005, la Dependencia de Evaluación y Supervisión llevó a cabo 20 evaluaciones a fondo, siete de mitad de período y 13 finales; el FMAM financió 16 evaluaciones de proyectos. Los tipos de proyectos evaluados en 2005 fueron más diversos y distintos de los de 2004. Por ejemplo, en 2005 se evaluaron más proyectos relacionados con los recursos hídricos, mientras que en 2004 fueron más los relacionados con la diversidad biológica y el cambio climático. En el cuadro 2 se indican las esferas temáticas que abarcaron las evaluaciones de proyectos en 2005:

Cuadro 2. Esferas temáticas que abarcaron las evaluaciones de proyectos en 2005

Tema	Nº de proyectos	Tema	Nº de proyectos
Aguas internacionales	7	Derecho ambiental	1
Conservación de la diversidad biológica y rehabilitación de las tierras degradadas	3	Información, educación y redes sobre el medio ambiente	3
Cambio climático	3	Servicios financieros	1
Salud humana	2		

67. En las evaluaciones se llegó a la conclusión de que el desempeño general de los proyectos evaluados era “bueno”¹. En 18 de los 20 informes de evaluación de proyectos preparados en 2005 se calificaron al menos varios de los parámetros de evaluación. De los once parámetros de evaluación utilizados en las evaluaciones de los proyectos, dos (eficacia en función de los costos y planificación/gestión financieras) lograron calificación de ‘muy buenos’ y los restantes parámetros obtuvieron calificación de ‘buenos’. A continuación se analizan esos parámetros principales.

A. Logro de los objetivos y obtención de los productos

68. Para determinar hasta qué punto se lograron los objetivos, se compararon el alcance y la calidad de los logros con los objetivos previstos. Al hacerlo, se consideraron también los progresos en la consecución de los resultados previstos. Se evaluaron las actividades planificadas y los productos conexos, teniendo en cuenta la puntualidad al terminarlos, la calidad de los productos y la contribución al objetivo o a los objetivos general(es) del proyecto. Se tomaron en consideración los progresos, tanto cualitativos como cuantitativos, si venían al caso, y las calificaciones asignadas por los evaluadores. En el cuadro 3 se resumen las calificaciones del logro de los objetivos y la obtención de productos.

Cuadro 3. Calificaciones del logro de los objetivos y la obtención de productos

Número de proyectos que lograron una calificación concreta				
Excelente	Muy buena	Buena	Satisfactoria	Insatisfactoria
2	7	5	3	1

69. Para el análisis de este indicador, se crearon siete grupos con los proyectos evaluados.

1. Ordenación de los recursos hídricos a nivel internacional

70. Siete de los 20 proyectos evaluados trataron cuestiones relacionadas con las aguas internacionales de diferente envergadura y alcance. El aumento de los conocimientos mediante el diálogo, los sistemas de evaluación e información y la difusión de esos conocimientos por los medios y las redes disponibles era uno de los temas comunes a todos estos proyectos. En cuatro de los siete proyectos evaluados, uno de los aspectos más destacados era la gestión integrada de los recursos hídricos transfronterizos. Estos proyectos obligaron a elaborar programas de acción

¹ En la evaluación se utilizó la escala de cinco puntos siguiente: “excelente” 1), “muy bueno” 2), “bueno” 3), “satisfactorio” 4) e “insatisfactorio” 5).

estratégicos, desarrollo y fortalecimiento institucional, participación del público y de los interesados directos y desarrollo sostenible de los recursos naturales, en particular el agua.

71. A continuación se citan ejemplos de proyectos internacionales sobre ordenación de los recursos hídricos que lograron sus objetivos y obtuvieron sus productos previstos:

a) La evaluación final del proyecto “Ordenación integrada de las actividades en tierra en la cuenca del río Sao Francisco” (proyecto de Sao Francisco) demostró que el proyecto había logrado algunos productos principales en consonancia con el objetivo propuesto. Por ejemplo, los estudios realizados en la cuenca inferior del río Sao Francisco aportaron conocimientos importantes acerca de las actuales condiciones, las consecuencias de la actividad humana y las medidas de mitigación requeridas para proteger el medio ambiente y asegurar la sostenibilidad social. El proyecto permitió también determinar la influencia del clima y las represas en la cuenca inferior del río y la zona costera y demostró las relaciones entre los efectos físicos de la reducción de los sedimentos en suspensión y los peces, la flora y la sostenibilidad de las costas. Además, en el proyecto se consideraron varias hipótesis sobre casos de inundación. En la elaboración del programa de acción estratégico, el proyecto señaló una cadena de relaciones causales entre problemas que proporcionó una guía para la determinación de las estrategias para la cuenca y la determinación de las inversiones requeridas.

b) En la evaluación final del proyecto “Aplicación de prácticas de gestión integrada de la cuenca hidrográfica del Pantanal y del río Alto Paraguay” (proyecto del Pantanal) se determinó que el proyecto había rebasado con creces las expectativas especificadas en el documento de proyecto. Se mantuvo un alto nivel de uniformidad en su desempeño en todo el conjunto de actividades. Sus logros fueron el resultado de la buena planificación y dirección administrativa. Algunos de los productos principales del proyecto son un modelo de predicción de inundaciones para un sistema de alerta de acontecimientos extremos; una propuesta de gestión ambiental integrada de los desechos sólidos destinada a ayudar a 19 gobiernos municipales a limpiar sus aguas; el aumento de la capacidad institucional en la ordenación de los recursos hídricos; la creación de zonas protegidas y la valoración de los recursos naturales en programas y políticas destinados a utilizar racionalmente los productos de ecosistemas frágiles.

72. Sin embargo, algunos proyectos quedaron a la zaga en sus resultados. Por ejemplo:

a) En la evaluación final del proyecto “Formulación de un programa de acción estratégico para la ordenación integrada de los recursos hídricos y el desarrollo sostenible de la cuenca del río San Juan y sus zonas costeras” (proyecto de San Juan) se llegó a la conclusión de que, pese a que se habían terminado los estudios básicos, los proyectos experimentales eran sólo marginalmente satisfactorios. Mientras se realizaba la evaluación, todavía se estaba preparando el informe final sobre el plan de acción estratégico. Los plazos fijados en el proyecto no se habían cumplido y en dos ocasiones se habían prorrogado las fechas en que debieron terminarse algunas actividades. Es más, no había producto final que evaluar.

b) La evaluación de mitad de período del proyecto “Segunda etapa del sistema de acuíferos del Sahara noroccidental” (proyecto del acuífero del Sahara noroccidental) encontró cierta diferencia entre lo que el equipo de proyecto consideraba haber logrado en la etapa en curso del proyecto y las expectativas de los donantes. También observó una diferencia entre las ideas sobre lo que hacía falta para asegurar una cooperación permanente entre los tres países y lo que hacía falta para administrar el acuífero compartido en condiciones óptimas. Se observó otra discrepancia en cuanto al diseño y al ámbito de aplicación del mecanismo de concertación que se establecerá al final de la segunda etapa del proyecto en marcha. Estas diferencias tendrían que resolverse colectivamente reformando el proyecto a esas alturas.

2. Diversidad biológica, conservación y rehabilitación de los suelos

73. Tres proyectos abarcaban diferentes cuestiones relacionadas con la diversidad biológica del subsuelo, la catalización de las medidas de conservación y la gestión de la vegetación autóctona para la rehabilitación de tierras de pastoreo degradadas. La finalidad de los tres proyectos era la gestión sostenible de los recursos terrestres para que se pudieran optimizar los beneficios tanto ecológicos como económicos.

74. Los proyectos hacían más hincapié en una mayor sensibilización y en dar a conocer mejor la importancia de conservar la diversidad biológica en diferentes regiones ecológicas para beneficio nacional, regional y mundial. También se preveía la participación activa de los

correspondientes interesados directos, tanto las comunidades como los científicos, en los tres proyectos. En las conclusiones de la evaluación se confirmó que había gran interés y capacidad en las comunidades locales para participar activamente en el control y la gestión de sus recursos naturales.

75. Se evaluaron dos proyectos a mitad de período y el tercer proyecto al concluir. Se calificó de ‘muy buenos’ a dos proyectos en el logro de sus objetivos y la obtención de productos y el tercero, de ‘insatisfactorio’. Los ejemplos concretos son:

a) En la evaluación de mitad de período del proyecto “Conservación y ordenación sostenible de la diversidad biológica del subsuelo” (proyecto sobre Diversidad biológica del subsuelo) se consideró que, en todos los programas por países, prácticamente estaba terminada la mayor parte del trabajo de campo para el inventario de la diversidad biológica del subsuelo en un gradiente de intensidad del uso de la tierra. Avanzaba la tarea de aislar e identificar especímenes recogidos que permitirían determinar posibles prácticas de conservación. Se habían organizado cursos prácticos de capacitación a nivel mundial y algunos cursos prácticos nacionales con el objetivo de aumentar la capacidad para preparar inventarios de la diversidad biológica del subsuelo, incluida la identificación de especímenes. Todos los programas por países habían presentado los resultados preliminares del inventario. Se habían acordado y documentado los métodos para preparar inventarios de la diversidad biológica del subsuelo y se habían celebrado reuniones de los interesados directos. Se llegó a la conclusión de que el proyecto iba por buen camino y que cumpliría sus objetivos.

b) En la evaluación final del proyecto del PNUMA y The Nature Conservancy (TNC)-NatureServe, “Catalización de las medidas de conservación en América Latina: Determinación de sitios prioritarios y de las mejores alternativas de gestión en las cinco ecorregiones de importancia mundial” (proyecto Catalización de las medidas de conservación) se señaló el logro de muy buenos resultados y que se habían obtenido los productos previstos y los resultados esperados. El proyecto utilizaba una metodología innovadora y flexible y se disponía a establecer cinco sitios de conservación fundamentales. La metodología empleada por el proyecto ayudaba a mejorar la aplicación del concepto de ecorregión, que ya utilizan comúnmente instituciones de conservación como, TNC y el Fondo Mundial para la Naturaleza. Por primera vez, el proyecto también trataba de influir en los procesos de adopción de decisiones a nivel nacional utilizando un plan de conservación común a varios países.

c) Por otra parte, en la evaluación de mitad de período del proyecto “Ordenación de la vegetación autóctona para la rehabilitación de las praderas de zonas áridas de África” (proyecto Vegetación autóctona) se determinó que no se habían cumplido sus objetivos y estaba muy difícilmente se obtendrían los productos previstos. Se observaban graves defectos en el diseño del proyecto, falta de objetivos claros y de vínculos estratégicos más definidos entre los objetivos y los resultados del proyecto, lo que sumado a hipótesis poco realistas hacía correr innecesariamente mayores riesgos en la ejecución del proyecto. Todo ello contribuía a una falta de precisión en la ejecución del proyecto y a un resultado final que dejaba mucho que desear.

3. Cambio climático

76. Se evaluaron tres proyectos relacionados con el cambio climático, en que se abordaban concretamente las actividades facilitadoras, la financiación expedita de esas actividades y la evaluación de las reservas de carbono orgánico del suelo. Dos de los tres proyectos guardaban relación con el cumplimiento de las obligaciones nacionales de los gobiernos contraídas en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Lesotho y Bahrein. El tercer proyecto se proponía mejorar las metodologías de evaluación nacional en relación con las opciones de uso de la tierra. Los tres proyectos fueron objeto de evaluaciones finales. Dos de los tres recibieron calificación de “bueno”, mientras que el tercer proyecto obtuvo calificación de “satisfactorio”.

77. En la evaluación del proyecto “Cálculo de las reservas de carbono orgánico del suelo y cambio a escala nacional” (proyecto Reservas de carbono orgánico del suelo) se determinó que todas las actividades, los productos, los resultados y los objetivos previstos se lograron con éxito y en algunos casos hasta más de lo necesario. Con el proyecto se lograron productos prácticos de gran aplicabilidad en la forma de programas informáticos de simulación y bases de datos digitales vinculadas sobre el clima, el suelo y el uso de la tierra para cuatro regiones del mundo, que anteriormente no habían tenido oportunidad de realizar un estudio tan pormenorizado. La calidad e integridad de estos productos se consideró excepcionalmente alta, ya que los principios

fundamentales con que se obtuvieron habían sido reconocidos por especialistas de todo el planeta.

78. El objetivo del proyecto “Creación de capacidad en relación con el cambio climático en Lesotho, parte II: Financiación expedita de actividades que propicien el cambio climático” (Proyecto de creación de capacidad en relación con el cambio climático de Lesotho) era atender a las necesidades de creación de capacidad de Lesotho señaladas como parte de la preparación de la comunicación nacional inicial. En la evaluación se determinó que el proyecto había logrado crear capacidad en los Servicios Meteorológicos de Lesotho para la vigilancia del clima del país mediante cursos prácticos a nivel nacional y seminarios de capacitación, y también permitió sensibilizar a los interesados directos en relación con la selección, evaluación y adquisición de tecnologías.

79. Por otra parte, en relación con el proyecto “Actividades facilitadoras de la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales relacionadas con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Bahrein” (proyecto sobre Comunicaciones nacionales iniciales de Bahrein) se determinó que éste no contribuía a dos de sus principales objetivos, a saber, la creación de capacidad y la sensibilización sobre el medio ambiente. Las prolongadas demoras en la ejecución del proyecto trajeron consigo varios cambios de responsables locales, lo que impidió que avanzara.

4. Redes de información, educación y conocimientos ambientales

80. Uno de los tres proyectos de este grupo promovía la participación de los países en desarrollo en el apoyo al Quinto Congreso Mundial de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) sobre Áreas Protegidas (proyecto de Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques). Con el segundo proyecto se prestaba asistencia permanente a la red de organizaciones subregionales, coordinada por el Centro Regional de Información del PNUMA sobre Alerta Anticipada y Evaluación en Asia y el Pacífico mediante la difusión y el intercambio de información y datos sobre el medio ambiente para una evaluación integrada y holística del medio ambiente. Con el tercer proyecto se trataba de sensibilizar y dar a conocer al público las cuestiones relacionadas con el medio ambiente en todo el mundo, así como de movilizar el apoyo a los temas y programas operacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre diversidad biológica, cambio climático, agotamiento de la capa de ozono y degradación marina en la región de América Latina.

81. En las evaluaciones se determinó que los tres proyectos hasta cierto punto procuraban aumentar el conocimiento del público, la capacidad de las redes de conocimiento ambiental y la difusión de las enseñanzas y las mejores prácticas. Sin embargo, el logro de los objetivos, los productos y las actividades difería y, como resultado de ello, los dos primeros proyectos obtuvieron calificación de “bueno”, mientras que el tercero logró sólo un “satisfactorio”. En el caso de los dos primeros proyectos la evaluación era final, en el tercero se trataba de la evaluación de mitad de período. Si bien el gran interés y compromiso demostrados por los interesados directos mejoró los resultados de los proyectos, la falta de claridad en el diseño, el poco tiempo para prepararlos y la poca habilidad de los interesados directos que participaban en el tercer proyecto contribuyeron a que el desempeño no fuera el esperado.

82. La evaluación del proyecto “Asia y el Pacífico: Redes para la generación, el análisis, la observación y la evaluación de la información” (proyecto Redes de Asia y el Pacífico sobre el medio ambiente) consideró que el proyecto había creado un centro de conocimientos sobre el medio ambiente y reunido los conocimientos pertinentes y las mejores prácticas en relación con cinco esferas temáticas: aire, energía, tierra, diversidad biológica y agua. El proyecto había establecido 30 indicadores que abarcaban la evaluación del aire, el agua, la tierra y la diversidad biológica. La red de evaluación basada en la colaboración, que abarcaba a ocho organismos intergubernamentales subregionales, cuatro centros de la Base de Datos sobre los Recursos Mundiales (GRID), nueve instituciones de colaboración y diez representantes de los donantes, resultó eficaz para aumentar la capacidad de los gobiernos nacionales de la región de Asia y el Pacífico para llevar a cabo y, en algunos países, volver a evaluar el estado del medio ambiente.

83. El proyecto de Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques produjo un gran número de resultados y se consideró muy logrado en crear las condiciones mundiales para las áreas protegidas en todo el mundo. Sin embargo, en la evaluación del proyecto se consideró que se había realizado con precipitación y que los planes no estaban bien elaborados. La representación de países no era equilibrada en el sentido de que sólo 10 países proporcionaron más de la mitad

de los delegados al Congreso y el 43% restante de participantes representaba a 103 países. En la evaluación se señaló también que uno de los objetivos del Congreso, a saber el fomento del apoyo a la protección de determinadas zonas contra las industrias que utilizan recursos naturales, no se logró porque el Congreso no pasó de ser una simple reunión de especialistas en áreas protegidas. Fueron pocos representantes de la industria y no se logró convencer a las industrias de que el uso de los recursos naturales para promover y apoyar áreas protegidas es una estrategia eficaz para su propia actividad empresarial.

5. Derecho ambiental

84. Uno de los proyectos evaluados en 2005 se ocupó de la creación de capacidad de los países en desarrollo en derecho ambiental. La finalidad del proyecto era prestar asistencia a los países para que invirtieran las tendencias negativas en el medio ambiente y lograran el desarrollo sostenible asegurando el establecimiento de regímenes jurídicos e institucionales eficaces con personal calificado y permanente. Además, el proyecto se encaminaba a racionalizar y armonizar las leyes sobre el medio ambiente y a elaborar reglamentos para instrumentar la aplicación de las principales leyes. Se planificaron algunas actividades para promover el desarrollo y la aplicación de acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente en los planos regional, subregional y nacional.

85. La evaluación de mitad de período calificó de “bueno” al proyecto “Alianza para el Desarrollo de las Leyes e Instituciones Ambientales en África” (proyecto PADELIA) en cuanto al logro de los objetivos, productos y actividades. En la evaluación se determinó que el proyecto había facilitado la elaboración y revisión de la legislación, creado conciencia sobre las leyes relacionadas con el medio ambiente y creado capacidad en la esfera del derecho ambiental en países asociados con el proyecto. Además, el proyecto ha prestado asistencia también para el establecimiento de marcos jurídicos e institucionales para la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente en los planos nacional, regional y subregional.

6. Salud humana

86. Dos proyectos evaluados en 2005 guardaban relación indirecta con cuestiones de la salud humana. Por ejemplo, el proyecto “Evaluación del estado de la contaminación y vulnerabilidad de los acuíferos de ciudades africanas” (proyecto sobre Contaminación del Abastecimiento de Agua en las Ciudades) constaba de cuatro elementos: evaluación de la vulnerabilidad de las aguas subterráneas; determinación de los aspectos delicados y de las principales amenazas a los acuíferos en las zonas urbanas de África; medidas para salvaguardar las aguas subterráneas en las zonas urbanas; y conceptualización hidrológica de la vulnerabilidad de las aguas subterráneas en las zonas urbanas de África.

87. En la evaluación del proyecto se señaló que se habían completado todas las actividades y obtenido todos los productos previstos. Algunos de los principales productos eran la celebración de un curso práctico; la recopilación total y la actualización de la información hidrogeológica existente; la recopilación de datos sobre la contaminación; la creación de mapas de la vulnerabilidad para las zonas en estudio; la vigilancia sistemática y periódica de la calidad del agua y de las influencias en su deterioro; y una base de datos sobre la calidad del agua en África. Gracias al proyecto se presentaron informes por países y documentos informativos, entre ellos boletines sobre alerta anticipada, mapas de la vulnerabilidad y ponencias científicas.

7. Servicios financieros

88. La finalidad del proyecto Iniciativa Financiera del PNUMA era promover la responsabilidad ambiental en el sector de los servicios financieros y participar en los esfuerzos mundiales para detectar y fomentar fuentes financieras para el desarrollo sostenible. En la evaluación interna se llegó a la conclusión de que el proyecto produjo un gran cambio hacia el pensamiento sostenible y la aplicación de medidas en el sector de los servicios financieros. El proyecto promovió el intercambio de información y el debate sobre política pública y produjo publicaciones.

B. Eficacia en función de los costos

89. La evaluación de la eficacia en función de los costos permitió determinar el ‘uso óptimo de los recursos’ procedentes de las inversiones en proyectos del PNUMA. Se tuvieron en cuenta la eficiencia y la eficacia del uso de los recursos financieros y humanos en la formulación y

ejecución de proyectos para lograr los productos previstos con miras a cumplir los objetivos establecidos. Al evaluar la eficacia en función de los costos, se hizo hincapié en la ejecución y terminación puntuales de las actividades del proyecto con los recursos disponibles. Se evaluó la eficacia en función de los costos de doce proyectos, que recibieron una calificación general de “muy bueno” en relación con este parámetro. Se calificó a dos proyectos de “excelente”, siete de “muy bueno”, dos de “bueno” y uno de “insatisfactorio”.

90. Tres factores fundamentales contribuyeron a la eficacia en función de los costos de los proyectos evaluados, a saber: i) la disponibilidad y el uso de expertos nacionales; ii) movilización eficaz de las contribuciones de contraparte y la cofinanciación y iii) el uso sensato de expertos y voluntarios locales.

1. Expertos nacionales

91. El proyecto de Creación de capacidad en relación con el cambio climático de Lesotho utilizó con eficacia a los expertos y consultores nacionales, lo que significó un ahorro de gastos asociados con la contratación de expertos internacionales. De igual modo, la disponibilidad de expertos nacionales calificados en el proyecto de Catalización de las medidas de conservación ayudó a analizar más de 6 473 especies de la flora y la fauna, a saber todas las aves, mamíferos y anfibios, cada uno con un mapa de su distribución espacial. Se hubiera logrado menos si se hubiese contratado a un consultor internacional a un alto costo.

2. Contribuciones de contraparte y cofinanciación

92. Los logros del proyecto sobre Contaminación del Abastecimiento de Agua en las Ciudades fueron notables si se considera que cada país participante recibió del proyecto sólo 20 000 dólares o menos para emprender las actividades proyectadas. El proyecto tuvo éxito solo gracias al apoyo financiero de los gobiernos asociados que ejecutaron las tareas correspondientes al país.

93. El proyecto DELTAmerica logró ahorros para las contribuciones en especie de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Gobierno del Brasil, del PNUMA y de otros asociados y organizaciones que interactúan con el proyecto. Los organismos de ejecución y aplicación prestaron servicios y proporcionaron contactos, redes y personal para el proyecto. El proyecto contó también con las experiencias técnicas y administrativas de otros proyectos sobre aguas internacionales de la región, como los proyectos Sao Francisco y San Juan.

94. De igual modo, con el proyecto de Asia y el Pacífico de redes sobre el medio ambiente se logró movilizar 1,14 millones de dólares como financiación de contrapartes para apoyar su financiación básica por la suma de 3,7 millones de dólares. El proyecto también recaudó otros 11,9 millones de dólares de los donantes, lo que permitió que el organismo de ejecución, el Centro Regional de Información para Asia y el Pacífico, emprendiera otras actividades relacionadas con el medio ambiente.

3. Uso sensato de los expertos y voluntarios nacionales

95. El uso del talento y el tiempo de los voluntarios a nivel regional y subregional fue importante por el aporte de datos, conocimientos y la síntesis de los resultados para el proyecto de Evaluación mundial de las aguas internacionales. Esto dio una idea del estado de las aguas en una gran parte de la superficie de la Tierra. La contribución de los voluntarios al proyecto se consideró importante porque se obtuvieron contribuciones adicionales de los países donantes y de los gobiernos municipales e instituciones donde se realizaba el proyecto.

96. El éxito del proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo se logró gracias al entusiasmo de los miembros del equipo, quienes, en la mayoría de los casos, habían trabajado sin reparar en la limitación de fondos con que contaba el proyecto. Pese a que uno de los colaboradores internacionales no cumplió sus obligaciones, el equipo del proyecto se ocupó del problema y garantizó que se logran los resultados previstos.

C. Participación de los interesados directos

97. Los interesados directos en los proyectos evaluados desempeñaron cuatro funciones principales: participación, consulta, difusión de la información y adopción de decisiones. La calificación general del parámetro de participación de los interesados directos en los 18

proyectos fue “bueno”. De 16 proyectos, tres recibieron calificación de “excelente”, cuatro de “muy bueno”, nueve de “bueno” y dos de “satisfactorio”.

1. Participación

98. La participación de los interesados directos en los proyectos evaluados adoptó diversas formas y abarcó la asistencia a reuniones, cursos prácticos y foros de debate, así como la administración de proyectos. Algunos proyectos contaron con una representación considerable de organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, mientras que en otros, los gobiernos y la comunidad científica desempeñaron funciones primordiales.

99. El proyecto de Sao Francisco estableció un comité de la cuenca tras muchas reuniones públicas en las que participaron todos los grupos de interesados directos representativos. Esto fue posible debido al compromiso de las autoridades, en particular el Secretario de Estado para el Agua y el Medio Ambiente, y a la sensibilización del público respecto de los problemas de las aguas de la cuenca. Se establecieron comités regionales derivados del comité del proyecto para la cuenca como medio de descentralizar la gestión de una cuenca de más de 600 000 kilómetros cuadrados. Por iniciativa del Estado se creó un comité de la subcuenca, que precedió al comité federal del proyecto. A fin de conectar la administración estatal de la subcuenca con la administración de la cuenca del proyecto, los interesados directos establecieron subproyectos centrados en sus respectivas cuencas, mientras que las secretarías del Estado y otros interesados directos participaban en la gestión de la cuenca federal. La participación activa de los interesados directos facilitó la celebración de intensas deliberaciones y la evaluación de los efectos que posiblemente tendrían en algunas cuencas hidrográficas, así como la determinación de las cuestiones primordiales.

100. De igual modo, el proyecto DELTAmerica organizó reuniones de los coordinadores, dirigió diálogos subregionales y programó reuniones en colaboración con distintas conferencias internacionales. Esos contactos entre los interesados directos crearon también la posibilidad de analizar e intercambiar experiencias con un gran grupo de expertos de la comunidad de ordenación de los recursos hídricos. Además, la participación activa de los interesados directos aseguró una representación equilibrada de los miembros centroamericanos y de los del Brasil y el Cono Sur, de manera que mantuvo el interés hemisférico en el proyecto y aseguró que sus resultados representaran verdaderamente a las Américas.

101. La evaluación del proyecto Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques demostró el éxito del proyecto en reunir a muchos de los principales organismos intergubernamentales internacionales y regionales, a todas las organizaciones no gubernamentales más importantes que se ocupan de la conservación; y a personas de 160 nacionalidades, entre ellas funcionarios de gobierno, representantes de los pueblos indígenas y nómadas, el sector privado, los científicos conservacionistas, los círculos académicos y profesores. Se puso empeño especial en atraer la más amplia representación de pueblos de todo el mundo, incluidos, por una parte, los que podrían prestar más apoyo a las áreas protegidas y, por otra, a los que podrían aprovechar al máximo esas áreas y beneficiarse de ellas.

2. Consultas

102. Las consultas sobre los proyectos se caracterizaron por la interacción oficial y extraoficial entre los interesados directos a diferentes niveles y en las distintas etapas del proyecto. Por ejemplo, en el proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo participaron los principales interesados directos, los países del estudio y las instituciones que colaboraban en la ejecución del proyecto. Tras la aprobación del proyecto, todas las partes se incorporaron al comité directivo y estuvieron presentes en las reuniones de trabajo que se celebraron periódicamente. El proyecto mantuvo actualizados a los interesados directos y organizó sus visitas. Además, científicos tanto de los países que realizaban el estudio como de las instituciones internacionales que colaboraban mantuvieron contacto directo con todos los participantes.

103. Aunque en el Proyecto Mundial de Ciudadanía Ambiental se establecieron el espacio y las estructuras correspondientes para la participación de los interesados directos, la mecánica de la participación nunca se acordó y tampoco se analizaron ni se concertaron al inicio del proyecto las modalidades de interacción entre los distintos grupos de interesados directos, a saber, los gobiernos, las redes sobre el medio ambiente, los órganos de coordinación del proyecto, el organismo de ejecución, la entidad coordinadora y los expertos del grupo de asesoramiento

técnico, ni la manera de lograr el consenso y adoptar decisiones. Se partió del supuesto de que bastaría la posibilidad de participar pese a los orígenes, conceptos y expectativas tan diversos que cada interesado directo aportaba al proyecto y a su desconocimiento de los valores y prácticas de los demás. Los distintos grupos de interesados directos tenían diferentes expectativas en cuanto a quién tendría la última palabra en las decisiones sobre el proyecto y, por consiguiente, sus ideas estaban polarizadas respecto de quién tendría que asumir la responsabilidad del proyecto, la autoridad para la adopción de decisiones y las cuestiones de “quién controla el proyecto” y “¿a quién se supone que preste servicios el proyecto en última instancia?”. Pese a las buenas intenciones de todas las partes, el espíritu de alianza y la confianza nunca se lograron del todo.

104. La evaluación del proyecto “Actividades facilitadoras de la preparación de la comunicación nacional inicial relacionada con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – proyecto de Bahrein” (proyecto de Bahrein sobre la Convención Marco) determinó que en Bahrein no había capacidad suficiente para realizar las necesarias consultas con los interesados directos. Algunos de los interesados directos asignados por departamentos del gobierno, que eran miembros de los comités del proyecto, pasaron a ocupar otras responsabilidades durante la ejecución del proyecto y tuvieron poco contacto con los demás. Por otra parte, el proyecto no contó con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales. Además, uno de los principales interesados directos, el Departamento de Generación de Electricidad, no participaba suficientemente en la ejecución del proyecto ni en el esfuerzo de sensibilización del público, pese a que la generación de energía era la principal causa de las emisiones.

3. Difusión de la información

105. En algunos proyectos se logró con éxito la difusión de la información. Por ejemplo, en el proyecto de “Puesta en práctica de los planes de acción estratégicos para la cuenca binacional del Río Bermejo” (proyecto Bermejo), una característica distintiva del proyecto ha sido la sensibilización del público desde la formulación del programa de acción estratégico de Bermejo. Y así ha sido también durante los cursos prácticos, seminarios y presentaciones. El proyecto facilitó la elaboración de un programa de educación sobre el medio ambiente, el primero de su clase en Bolivia². Además, gracias al proyecto se preparó también un excelente manual pedagógico para maestros de enseñanza primaria sobre la cuenca hidrográfica del Río Bermejo. Esta publicación fue especial porque presentó a los jóvenes lectores las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos hídricos basándose en las características de la cuenca de ese río.

106. La difusión de información fue más allá de las reuniones públicas en las que participaron los interesados directos en el proyecto del Pantanal. El Ministerio del Agua contaba con un sistema actualizado de información sobre los recursos hídricos que daba gran visibilidad a la cuenca del río Alto Paraguay, con el mayor grado de detalle sobre la naturaleza de la zona del Pantanal y el comportamiento de su sistema hidrológico. Del lado del Brasil, el proyecto ha sido muy importante porque prestó asistencia al país en la creación de un mayor sentido de responsabilidad respecto de la región del Pantanal. Antes de la ejecución del proyecto, los brasileños conocían muy poco el Pantanal y sus características. Sin embargo, cuando se terminó el proyecto, el conocimiento y la sensibilización así como el sentido de responsabilidad nacional, sobre todo en las diferentes instancias de gobierno, habían aumentado.

107. En el proyecto sobre Contaminación del Abastecimiento de Agua en las Ciudades, los equipos emprendieron diversas medidas que iban desde amplias campañas en los medios de información (por ejemplo, en Etiopía), reuniones con el consejo de ministros y los ejecutivos de los organismos de reglamentación (por ejemplo, Zambia, Benín), revisión de la legislación (todos los países), hasta actividades físicas que culminaron con la difusión de los resultados del proyecto (por ejemplo, cierre de pozos de sondeo contaminados en John Laing, Lusaka; introducción de actividades de planificación urbana en Côte d’Ivoire y Benín; construcción de alcantarillado para 6 000 viviendas en el Senegal). En la evaluación se determinó que, en general, las actividades de difusión fueron eficaces a nivel técnico, pero que era mucho más difícil transmitir las enseñanzas y ponerlas en práctica entre el público en general y los encargados de adoptar decisiones políticas o de carácter no técnico.

² En el momento de la evaluación, el Ministerio de Educación no había aprobado aún el proyecto.

4. Procedimiento de adopción de decisiones

108. La modalidad de participación y los procesos de apoyo fueron las principales ventajas del proyecto del Pantanal y dieron a los interesados directos de la región un sentido de mayor responsabilidad y empoderamiento respecto de la preservación del ecosistema. Las 44 actividades del proyecto se llevaron a cabo con el compromiso de los interesados directos de distintos niveles de la población local. Representantes de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil se reunieron para deliberar y presentar sus propias recomendaciones en el proceso de adopción de decisiones. Además, las organizaciones no gubernamentales y las empresas del sector privado de la región estaban dispuestas y ansiosas por aprovechar y mejorar algunas de las recomendaciones del Plan de conservación de la cuenca del río Alto Paraguay y de participar en cualquier medida o movimiento de apoyo a la preservación de los recursos naturales de la región del Pantanal.

D. Sentido de propiedad nacional

109. La evaluación del sentido de propiedad nacional mide hasta qué punto un proyecto ha logrado llegar a formar parte de los planes y programas nacionales de desarrollo del programa sobre el medio ambiente y cómo el país se ha comprometido a asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto, por ejemplo, asignando recursos en el presupuesto nacional para emprender las actividades pertinentes. La calificación general de los once proyectos evaluados en relación con el sentido de propiedad nacional fue “bueno”. En un proyecto el sentido de propiedad nacional se calificó de “excelente”, “muy bueno” en uno, “bueno” en cinco y “satisfactorio” en dos proyectos. A continuación se explican algunos ejemplos de sentido de propiedad nacional:

110. En la evaluación del proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo se determinó que era muy bueno el sentido de propiedad del país respecto del proyecto. En todos los países, el sentido de propiedad se había incrementado al máximo gracias a la estrecha cooperación entre las instituciones internacionales que prestaban su colaboración y las instituciones nacionales. Las instituciones nacionales aportaban recursos adicionales para asegurar la obtención de los productos del proyecto. Todos los países que participaban en el proyecto señalaron que estaban dispuestos a promover, utilizar y mantener el sistema de elaboración de modelos sobre el Carbono orgánico del suelo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAMSOC) creado por el proyecto.

111. El sentido de propiedad nacional no fue tan bueno como se esperaba en el proyecto Catalización de las medidas de conservación, lo que obedecía, en parte, a la falta de apoyo y de sentido de propiedad de las instituciones nacionales, regionales e internacionales y de las organizaciones no gubernamentales locales. El proyecto no tuvo muy buen desempeño en el sentido de que no influyó en las políticas nacionales. Los gobiernos nacionales que participaban no acogieron el proyecto como algo que podría proporcionarles información fiable y sólida con qué documentar sus políticas nacionales sobre el medio ambiente. No obstante, se consideró que el sentido de propiedad era muy bueno entre las instituciones y organismos representados en el comité de dirección.

112. Aunque el proyecto de Creación de capacidad sobre el cambio climático en Lesotho demostró una gran participación de los departamentos del Gobierno, de expertos y otros participantes en el diseño del proyecto durante las etapas de ejecución, hubo muy poca participación local. Además, en la evaluación no se hallaron pruebas de que la labor realizada en relación con la comunicación nacional inicial se incorporara de algún modo en el proceso de planificación nacional.

E. Modalidad de ejecución

113. Una buena modalidad de ejecución refleja la capacidad de administración del proyecto, en primer lugar, para ajustarse y adaptarse a la evolución de la situación; en segundo lugar, para incorporar las enseñanzas aprendidas durante la ejecución del proyecto; y, en tercer lugar, para dirigir y mantener con eficacia las asociaciones con las instituciones y los interesados directos pertinentes. En las evaluaciones quedó demostrado que la ejecución de los proyectos se fortalece con una visión y un compromiso inequívocos de los dirigentes del proyecto y los miembros de su equipo; una división justa de las responsabilidades entre los asociados en el proyecto;

estabilidad en la dotación de personal; flexibilidad y adaptabilidad para al cambio de circunstancias; arreglos institucionales eficaces, incluida la selección de los asociados que convengan; impulso y entusiasmo para forjar buenas asociaciones; incorporación de las enseñanzas aprendidas de experiencias pasadas y análogas; claridad en el diseño del plan de trabajo y en las consignaciones presupuestarias conexas; e hipótesis realistas y posibles en el diseño del proyecto.

114. La calificación general del parámetro relacionado con la modalidad de ejecución fue de “buena”, a juzgar por los datos disponibles sobre 12 proyectos evaluados en 2005. Un proyecto logró la calificación de “excelente”, cuatro “muy buena”, tres “buena”, dos “satisfactoria” y dos “insatisfactoria”.

1. Institución encargada del proyecto

115. En el proyecto del Pantanal, el marco establecido por el FMAM y la OEA, que abarca la coordinación técnica y los equipos de los subproyectos, era adaptable al cambio político porque la formación de equipos se guiaba fundamentalmente por criterios técnicos. Gracias a la estrecha colaboración establecida, se logró aportar al proyecto mucho más ambicioso del Banco Interamericano de Desarrollo para el Pantanal muchísima información y muchos conocimientos útiles. El proyecto también creó entusiasmo entre el equipo nacional del Estado que aumentó su deseo de promulgar una ley sobre ordenación de recursos hídricos e incluso incrementó su apoyo a la aplicación expedita de algunos instrumentos normativos establecidos por esta legislación. La ejecución del proyecto demoró seis meses debido a que la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Medio Ambiente dejó de ser la institución encargada del proyecto del que actualmente se encarga el nuevo Organismo Nacional del Agua. Sin embargo, esta demora quedó compensada por las ventajas derivadas de la independencia de este Organismo respecto del Gobierno federal. De esta manera se crearon las bases para definir las operaciones a largo plazo, lo que permitió mantener una estructura estable y versátil, en la que participaban los profesionales más competentes del país como equipo permanente.

2. Acuerdos de coordinación y asociación

116. En términos generales, el proyecto DELTAmérica se benefició de los acuerdos institucionales eficaces entre el PNUMA, la OEA y el Gobierno del Brasil, basados en un sólido mecanismo institucional, lo que aseguró una interacción periódica entre la OEA y la Secretaría para los Recursos Hídricos del Brasil, por medio de sus oficinas en Buenos Aires y Brasilia, y la interacción con otros proyectos sobre aguas internacionales del FMAM con sede en Brasilia. No obstante, dos factores impidieron de alguna manera la ejecución del proyecto. En primer lugar, el documento del proyecto no detallaba debidamente los arreglos administrativos, concretamente la distribución de responsabilidades ni las delegaciones de autoridad permitidas que habrían simplificado la coordinación de las actividades de proyecto y reducido las posibilidades de confusión entre la oficina del organismo de ejecución y el coordinador técnico. En segundo lugar, la organización de las actividades decisivas del proyecto fue objeto de constantes cambios de fecha con muy poca antelación, lo que creó dificultades para los coordinadores nacionales y otro personal clave, que había que haber avisado con tiempo para facilitar su participación.

117. La modalidad de ejecución impulsada por el país se consideró una ventaja del proyecto PADELIA. El proyecto logró forjar asociaciones estratégicas y eficaces entre los miembros del equipo para el país. Sin embargo, en la evaluación del proyecto se determinó que no se había aclarado ni entendido correctamente la función de los organismos de coordinación y cooperación. Las oficinas de coordinación del PNUD estaban encargadas de establecer contactos con los coordinadores nacionales respecto de la realización de las actividades del proyecto, pero no tuvieron tiempo suficiente para seguir de cerca esas actividades. No estaban claras tampoco en el memorando la función y la posición del organismo de cooperación. Por ejemplo, no se determinaron las funciones y responsabilidades específicas del organismo de cooperación en cuanto a la coordinación, planificación, realización y presentación de informes sobre las actividades. Se plantearon también interrogantes sobre si la función del organismo de cooperación era controlar el uso de los fondos o sólo se refería al traspaso de los fondos. Tampoco estaba claro si era necesario que el organismo de cooperación refrendara las decisiones del equipo de tareas del país. En consecuencia, la intención de lograr que el PNUMA y el PNUD trabajaran en estrecha colaboración en el proyecto no se hizo realidad del todo.

118. Los mecanismos de ejecución del proyecto Vegetación autóctona requerían una relación de trabajo sana entre todos los organismos de colaboración. Aunque la labor conjunta del

PNUMA, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) funcionó de maravilla, ninguno de ellos mantuvo una buena relación de trabajo con la Universidad de Oslo, que no cumplió las tareas de investigación. La Dependencia de Coordinación Regional del proyecto no quedó muy bien parada, ya que no desempeñó la función de asesoramiento prevista ni tuvo autoridad para adoptar decisiones. En cambio, dedicó gran parte de su tiempo a tratar inútilmente de coordinar con la Universidad.

3. Gestión adaptativa

119. Se consideró razonablemente buena la modalidad de ejecución del proyecto sobre Contaminación del abastecimiento de agua en las ciudades. Esta modalidad se estructuró con claridad y se definió con toda lógica, además las enseñanzas aprendidas de proyectos anteriores se incorporaron debidamente en el documento de proyecto y en los productos previstos. La administración del proyecto se iba adaptando a medida que cambiaban las necesidades.

120. En el proyecto de Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques, los arreglos institucionales entre el FMAM, el PNUMA y la UICN funcionaron con eficacia y se mantuvo una comunicación buena y sistemática entre los funcionarios pertinentes del PNUMA y la UICN. Empero, aunque tanto el PNUMA como la UICN habían decidido que el proyecto recibiera financiación del FMAM, se logró organizar poco antes del Quinto Congreso Mundial de Parques, por lo que en la evaluación no se hallaron indicios de que el PNUMA o la UICN adaptaran la administración del proyecto, a no ser la prórroga de cuatro meses para que se terminara.

4. Dinámica de los recursos humanos

121. Pese a la viabilidad de las disposiciones relativas a la ejecución del proyecto, el proyecto de Evaluación mundial de las aguas internacionales tropezó con varios problemas al principio debido a los lugares donde se encontraban los distintos asociados del proyecto, lo que tuvo un efecto adverso en las operaciones del proyecto. El equipo de apoyo al proyecto del organismo de ejecución, el PNUMA, se encontraba en la sede del PNUMA en Nairobi, mientras que el equipo de administración del proyecto radicaba en Kalmar (Suecia), y los equipos de proyecto regionales dispersos por el mundo. Las diferencias de hora, idiomas y culturas complicaban esos problemas. Además, el cambio constante del administrador del proyecto durante la ejecución impidió el establecimiento de relaciones de trabajo estables o satisfactorias entre los grupos de personas que trabajaban en el proyecto.

5. Estructura administrativa

122. La evaluación del proyecto mundial sobre Ciudadanía ambiental reveló que el diseño de las estrategias de redes y los marcos lógicos eran ejercicios compartimentados que no facilitaban la interacción sobre cuestiones del medio ambiente entre las redes o los países. Por ejemplo, el interés mostrado por la Asociación Mexicana de Gobiernos Municipales y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) en coordinar las comunicaciones y las actividades de capacitación piloto con los gobiernos municipales, no quedó reflejado en sus planes. Tampoco se aprovecharon iniciativas del PNUMA como Tierramérica y otras, que ofrecen posibilidades de transmisión radial y televisiva y acceso a bibliotecas virtuales y a festivales de cine sobre medio ambiente, como medio para apoyar las campañas de información y las actividades de difusión. Además, también se perdieron oportunidades de cooperación debido a demoras y a problemas administrativos en todas las etapas del ciclo del proyecto. De ahí que disminuyera el interés inicial expresado por los Gobiernos de Alemania y los Países Bajos a medida que se iba posponiendo la aprobación del proyecto. La Universidad de Córdoba (España) retuvo contribuciones en efectivo y en especie por un total de 380 000 dólares, suma que pudo haberse utilizado mucho antes. La contribución equivalente en efectivo, aprobada por el Gobierno del Ecuador, se redujo en casi la mitad debido a demoras en el proyecto y al saldo reasignado a otros proyectos.

6. Demoras en la ejecución

123. La ejecución del proyecto del Convenio Marco sobre el Cambio Climático en Bahrein demoró y se vio limitada por muchos factores, incluido el lamentable deceso de expertos del proyecto, incapacidad de las instituciones ambientales de Bahrein y dificultades para obtener información y datos. Todo ello contribuyó a importantes demoras e interrupciones en la

ejecución del proyecto. Los problemas se agravaron con las dificultades políticas en Bahrein y el Golfo Pérsico debido a la guerra en el Iraq y otras consideraciones de seguridad. Se debilitó la función de la Universidad del Golfo Árabe y el proyecto duró ocho años en lugar de dos.

7. Modalidad y flexibilidad de la participación

124. Desde el principio, el proyecto Catalización de las medidas de conservación supuso determinada modalidad de participación y alentó el debate abierto. Esto fue necesario para que pudieran participar muchos países y organizaciones involucrados en el proyecto, lo que obligaba a cierto grado de flexibilidad a fin de adaptarlo a las condiciones específicas de cada ecorregión. Aunque los asociados en el proyecto no tuvieron igualdad de acceso a la información, los conocimientos y la tecnología, la modalidad de participación en el proyecto y el diálogo permanente que suscitó propiciaron una participación y un desempeño excelentes por parte de los asociados. En la evaluación se llegó a la conclusión de que la modalidad de ejecución, que abarca la viabilidad de las actividades planificadas, la flexibilidad del plan, la capacidad del equipo técnico para adaptarse a las condiciones locales y el plan de reestructuración de las actividades, era excelente.

8. Gestión de riesgos

125. El proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo contó con una magnífica organización. El equipo de expertos extranjeros del proyecto reconoció casi enseguida que, aunque los conocimientos científicos de los cuatro países del estudio podía calificarse de bueno a excelente para apoyar la reunión de los datos necesarios, se desconocía en general el funcionamiento de los sistemas de ordenadores y del Sistema de Información Geográfica y se carecía de las bases de datos necesarias para la ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos dentro de los plazos establecidos. El equipo de desarrollo elaboró una estrategia amplia de gestión de riesgos que minimizó la necesidad de conocimientos técnicos especializados para instalar el sistema, realizar las operaciones de incorporación de datos, hacer funcionar los modelos e interpretar los resultados de los modelos. Por ejemplo, la disponibilidad de datos idóneos para la evaluación de los modelos constituyó un riesgo importante; ahora bien, el procedimiento de validación varió en cada país del estudio y los problemas de acceso a los datos se resolvieron, en general, en cada país. Por lo mismo, para asegurar el uso constante de los sistemas de elaboración de modelos del carbono orgánico del suelo, las instituciones rectoras de los estudios de casos eran parte ya de departamentos del gobierno nacional o tenían fuertes vínculos con ellos y representantes de alto nivel recibieron invitaciones para participar en los cursos prácticos. Para minimizar el riesgo de que el recién creado sistema de elaboración de modelos no pudiera ser aprobado por los usuarios finales (por ejemplo, organismos nacionales en las prácticas de planificación y el FMAM en la selección de proyectos) el proyecto creó hipótesis de uso de la tierra lo más realistas posible, basadas en las actuales tendencias en el uso de la tierra.

F. Planificación y gestión financieras

126. La planificación y gestión financieras de los proyectos evaluados abarcaron la movilización de recursos internos y externos, la cofinanciación, la presupuestación, las cuestiones relacionadas con los desembolsos, el control financiero y la transparencia financiera. Este parámetro se calificó en 17 proyectos evaluados y la calificación general fue de “muy bueno”. Tres proyectos alcanzaron la calificación de “excelente”, diez “muy bueno”, y cuatro, “bueno”.

1. Contribución de contrapartes y movilización de recursos

127. En el proyecto de Sao Francisco, la contribución de contraparte se redujo en 38% debido a limitaciones presupuestarias, lo que limitó el número de estudios piloto realizados. Sin embargo, en la evaluación se señaló que esto no influyó mucho en las conclusiones finales ni en la formulación del programa de acción estratégico. Esto fue posible gracias al apoyo prestado por los interesados directos. La mayoría de las instituciones aportaron personal calificado gracias a los cuantiosos subsidios recibidos y los cofinanciadores proporcionaron equipo e infraestructura. El valor monetizado de esas contribuciones superó las contribuciones de las contrapartes en un millón de dólares.

128. El proyecto mundial de Ciudadanía ambiental también tuvo que hacer frente a una considerable reducción de los fondos disponibles, ya que la suma proporcionada quedó muy por debajo de la acordada en los memoranda de entendimiento correspondientes. Por ejemplo, el CLAI recibió sólo 52 500 de los 90 000 dólares aprobados en el primer memorando de entendimiento; la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN informó también un déficit. El coordinador del Gobierno del Ecuador señaló asimismo que los 83 400 dólares aprobados en el primer memorando de entendimiento se redujeron posteriormente a 52 000 dólares, de los cuales sólo 26 000 dólares de los EE.UU. se recibieron tras una considerable demora. Hubo malos entendidos y poca claridad respecto de los fondos del proyecto, lo que dio pábulo a las ideas de que el aspecto financiero del proyecto carecía de transparencia.

2. Gestión de los fondos

129. El proyecto de Sao Francisco se ejecutó también dentro de los límites del presupuesto. Los gastos financieros generales del proyecto indicaron que la dependencia de administración técnica tenía poco personal y que sus costos eran mínimos en comparación con los gastos generales y el costo de los subproyectos que se llevaban a cabo. Las actividades del proyecto de San Juan también se ajustaron al presupuesto. Sin embargo, los gastos previstos en cada partida variaron mucho respecto de la suma presupuestada debido a dificultades para prever las necesidades reales. De igual modo, el proyecto PADELIA demostró una gestión prudente de los fondos del proyecto. Los controles financieros quedaron definidos en los memoranda de entendimiento, se pusieron en práctica con prudencia y se informó al respecto; el proyecto también logró seleccionar a los organismos de cofinanciación a nivel nacional. De igual modo, el proyecto del Pantanal contó con un sistema de gestión y planificación financieras excelente. No hubo necesidad de coordinador nacional para transferir los fondos de un subproyecto a otro.

130. El proyecto de Sao Francisco experimentó demoras en la transferencia de fondos al proyecto durante la etapa de transición, cuando se trasladó la responsabilidad por el proyecto del Ministerio de Recursos Hídricos al Organismo Nacional del Agua. Con el tiempo, a medida que los subproyectos ganaban en conocimiento sobre las necesidades de presentación de informes, los pagos pudieron aprobarse de manera más expedita. El proyecto Catalización de medidas de conservación tropezó también con problemas de transferencia de fondos al principio, pero la Dependencia Técnica Regional del TNC pudo transferir los fondos de otras fuentes para que las actividades previstas del proyecto se pudieran llevar a cabo a tiempo.

3. Administración y desembolsos

131. Demoras en la aprobación y el desembolso y errores administrativos repercutieron negativamente en el proyecto mundial de Ciudadanía ambiental. Por ejemplo, la División de Coordinación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (DFMAM) del PNUMA y la UNON rechazaron el primer memorando de entendimiento entre el organismo de ejecución, las redes sobre el medio ambiente y los gobiernos, debido a que las asignaciones en el memorando de entendimiento rebasaban los 100 000 dólares, que era la cifra máxima establecida para esos acuerdos en el PNUMA. Por esa razón, hubo que volver a negociar el memorando de entendimiento con las redes sobre el medio ambiente y solo fue aprobado siete meses después, lo que dio por resultado demoras en el desembolso de los fondos. En la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México, el segundo desembolso no llegó hasta 2005. La UICN dejó pasar 14 meses entre el primer desembolso y el segundo, que presuntamente debió pagar semestralmente; otras redes informaron de demoras análogas. La primera serie de desembolsos previstas en el segundo memorando de entendimiento estaba programada para octubre de 2004, pero no se tramitó hasta seis meses después.

G. Reproducibilidad

132. La reproducibilidad se refiere a la medida en que las experiencias, métodos y enseñanzas pudieron aplicarse e incrementarse en el diseño y la ejecución de otros proyectos parecidos tanto dentro como fuera de las zonas o países del proyecto. Se evaluaron doce proyectos en relación con este criterio y la calificación general fue de “buena”. Un proyecto recibió calificación de “excelente”, cuatro de “muy bueno”, tres de “bueno”, dos de “satisfactorio” y otros dos de “insatisfactorio”.

133. Se determinó que el proyecto PADELIA se podía reproducir en otros países de África y en otras regiones del mundo desarrollado y en desarrollo, donde hacía falta elaborar y revisar

leyes sobre el medio ambiente o donde la aplicación de estas leyes seguía tropezando con dificultades. El criterio utilizado por el proyecto fue eficaz en función de los costos gracias a que se utilizaron consultores nacionales, lo que hizo que el país tomara la iniciativa del proyecto y se creara capacidad endógena en derecho ambiental, tanto a nivel personal como institucional.

134. La relativamente corta duración y los limitados recursos del proyecto DELTAmérica no prestaban apoyo suficiente a la reproducibilidad de las actividades del proyecto en otros países latinoamericanos. Hubo pocas oportunidades de seleccionar, sistematizar y desarrollar mecanismos y de compartir enseñanzas, prácticas y experiencias con eficacia. Por otra parte, el proyecto del Pantanal demostró que la riqueza de conocimientos, en particular los riesgos señalados, asociados con la disminución de la diversidad biológica, que eran el resultado de un desarrollo económico desenfrenado, podía utilizarse en el contexto de otros grandes ecosistemas de tierras anegadas, como la cuenca hidrográfica del Alto Paraguay. Asimismo, en la evaluación del proyecto Bermejo se determinó que la mayoría de los elementos del proyecto podrían reproducirse en toda la región de los Andes, ya que los problemas y dificultades con la ordenación del agua y los sedimentos eran muy parecidos. El componente de educación del proyecto Bermejo se considera un modelo de cómo educar y comprometer a las comunidades en la ordenación de las cuencas hidrográficas en toda América Latina.

135. Las posibilidades de reproducción eran muy grandes en el proyecto de Reservas de carbono orgánico del suelo, debido a su importancia en la preparación de inventarios de gases de efecto invernadero y en la elaboración de estrategias de ordenación de tierras para el desarrollo sostenible. Los productos del proyecto, incluido el sistema de elaboración de modelos, se han aplicado ya en varios proyectos, como la Evaluación de la degradación del suelo en tierras áridas, en el que participaron seis países (Argentina, China, Cuba, Senegal, Sudáfrica y Túnez); el proyecto sobre Productividad agrícola y gestión sostenible de la tierra en Kenia; la propuesta del Experimento en gran escala sobre la biosfera y la atmósfera en la Amazonia, de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) titulada “Intercambios entre la tierra y la atmósfera de dióxido de carbono y de óxido nítrico relacionados con la expansión agrícola en la Amazonia brasileña”; y el proyecto Cuantificación y Conocimiento del Sistema de la Tierra (QUEST) en el Reino Unido.

H. Control y evaluación

136. El objetivo del control es establecer hasta qué punto las aportaciones, los horarios de trabajo, otras medidas necesarias y los productos se ajustan al plan de trabajo y al presupuesto, de manera que se puedan adoptar, de ser necesario, medidas correctivas oportunamente. La evaluación es una práctica delimitada en el tiempo cuya finalidad es evaluar sistemática y objetivamente la pertinencia, el desempeño y el éxito tanto de los proyectos en marcha como de los ya terminados. La determinación de los principales indicadores cualitativos y cuantitativos del desempeño y la recopilación de los datos y la información de referencia pertinentes forman parte integrante del control y la evaluación.

137. Los resultados de la evaluación indicaron que era muy importante contar con un plan de control y evaluación con procedimientos e indicadores de resultados bien definidos, junto con la asignación de responsabilidades, para mejorar la eficiencia y la eficacia del proyecto. Además, igual importancia tenían la voluntad y el compromiso de aplicar un plan de control y evaluación, la terminación puntual de informes de alta calidad y de los productos y la asimilación de las enseñanzas de la actividad de control y evaluación en la ejecución de proyectos. La calificación general de los 17 proyectos evaluados en 2005 fue de “bueno”. De ellos, dos proyectos recibieron calificación de “excelente”, seis de “muy bueno”, cuatro de “bueno”, tres de “satisfactorio” y dos de “insatisfactorio”.

1. Plan e instrumentos de control y evaluación

138. Aunque el proyecto sobre Diversidad biológica del subsuelo introdujo los instrumentos de control y evaluación solo después que comenzara el proyecto, la oficina de coordinación del proyecto aprovechó estos instrumentos en todos los informes anuales. Además, los equipos del país comenzaron a utilizarlos al evaluar objetivos y resultados alcanzados. El control, la información sobre los progresos y la planificación de la evaluación fueron muy amplios y abarcaron indicadores de evaluación para determinar la eficacia de la administración del proyecto. Además, se definieron con claridad los principales indicadores de resultados, las

responsabilidades de control, presentación de informes y evaluación y las directrices para preparar distintos informes, planes de trabajo y presupuestos.

2. Compromiso con la coordinación, la administración y el control de los proyectos

139. El compromiso del personal del proyecto fue decisivo en el control y la evaluación del proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo. El coordinador internacional del proyecto prestó un magnífico apoyo logístico, técnico, de supervisión y coordinación en general, lo que ayudó en gran medida al equipo del proyecto a preparar un informe técnico pormenorizado que complementó el informe técnico requerido y facilitó mucho la evaluación final del proyecto.

140. De igual modo, en la evaluación se llegó a la conclusión de que había sido muy bueno el control de las actividades del proyecto Catalización de las medidas de conservación. El comité de inspección se ocupó básicamente de esta tarea porque se estaba aplicando la modalidad de participación. El PNUMA pidió informes semestrales sobre la ejecución del proyecto, tarea que tuvo que cumplir el equipo de coordinación. Se aprobaron recomendaciones y cambio en los informes. Sin embargo, se expresó preocupación por la demora en recibir la información y la falta de control en la presentación de los informes.

141. Si bien las encuestas de referencia y los instrumentos de autoevaluación fueron algunas de las características innovadoras del proyecto mundial de Ciudadanía ambiental, no se les utilizó a tiempo y recibieron atención demasiado tarde durante la ejecución. Esto limitó su utilidad.

142. El proyecto sobre Creación de capacidad sobre el cambio climático de Lesotho incorporó muy pocas actividades de control y evaluación, razón por la cual los informes sobre la marcha del proyecto no contenían la información básica requerida para evaluar su evolución. En principio, el PNUMA y los Servicios Meteorológicos de Lesotho (LMS) estuvieron encargados de seguir de cerca la ejecución del proyecto. Los LMS tenían la tarea de preparar y presentar informes trimestrales sobre los adelantos logrados e informes de gastos, así como informes finales al PNUMA. Sin embargo, durante el período comprendido entre julio de 2002 y agosto de 2004 no se presentaron informes sobre los adelantos logrados y la calidad de los que se presentaron dejó mucho que desear, lo que dificultó la comparación entre las actividades llevadas a cabo y el plan de trabajo.

3. Calidad de los informes

143. Pese a que la secretaría del proyecto Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques presentó informes pormenorizados sobre las actividades llevadas a cabo y los resultados logrados durante el período de ejecución del proyecto, no quedó claro si esos informes fueron utilizados por el PNUMA para proporcionar información a la secretaría del Congreso y fortalecer la ejecución del proyecto. No obstante, en los informes no se indicaba a las claras si el Congreso y las numerosas actividades subsidiarias previstas se llevaron a la práctica efectivamente como debieron.

I. Repercusiones

144. Se evaluaron las repercusiones del proyecto en cuanto a su influencia en las políticas y estrategias del gobierno y las actividades de los interesados directos en el proyecto. En el caso de varios proyectos, el período de ejecución era muy corto para determinar repercusiones en el medio ambiente a largo plazo. En la presente sección se analizan las repercusiones previstas de los proyectos, aunque éstos pudieron haber tenido otros efectos indirectos o imprevistos. La falta de datos de referencia fue un problema constante en la mayoría de los proyectos.

145. De los 20 proyectos evaluados en 2005, catorce denotaban alguna repercusión y la calificación general fue de 'buena'. Tres proyectos lograron calificación de 'excelente', tres de 'muy bueno', cuatro de 'bueno', dos de 'satisfactorio' y dos de 'insatisfactorio'.

1. Científicas y técnicas

146. El proyecto sobre Contaminación del Abastecimiento de Agua en las Ciudades tuvo repercusiones científicas en cada país donde se estaba ejecutando. La creación de capacidad en cada equipo de tareas, junto con las actividades de publicidad y transferencia de conocimientos científicos o técnicos posteriores contribuyeron a lograr un efecto estratégico más permanente. Las repercusiones en los países fueron más visibles en los que habían participado desde la primera etapa del proyecto y no tanto en los países que se asociaron después. Cuando se evaluaron las repercusiones del proyecto su importancia era fundamentalmente local, pero había indicios de que se lograrían a nivel nacional y regional en varios países.

147. Se destacó como importante contribución del proyecto sobre Reservas de carbono orgánico del suelo el hecho de que las instituciones del Brasil, la India, Jordania y Kenya crearon una gran capacidad en el uso de las interfaces del modelo de Sistema de Información Geográfica y la evaluación de las reservas de carbono orgánico en el suelo, lo que las situó en una posición única a nivel mundial por haber elaborado conjuntamente el único sistema genéricamente aplicable para realizar cálculos, basado en los procesos de los cambios en las reservas de carbono orgánico del suelo, a partir de los datos obtenidos en países en desarrollo. El proyecto tuvo también grandes repercusiones en la elaboración de los métodos utilizados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para medir las emisiones de carbono de los suelos. Los datos obtenidos por los científicos del proyecto de los experimentos y las cronosecuencias durante un largo período se incluyeron en conjuntos de datos mundiales utilizados para revisar los factores de cambio de las reservas del suelo en el método (por defecto) del nivel 1 del IPCC³. Por otra parte, los conjuntos de datos mundiales se incorporaron en la Orientación sobre las buenas prácticas en el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura para la preparación de inventarios de gases de efecto invernadero del IPCC de 2003 y se estaban incorporando a las Directrices del IPCC para la realización de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de 2006 – Volumen 4: Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

2. Comunidades y organismos nacionales

148. El proyecto DELTAmerica se hizo sentir en las comunidades que estaban más próximas a ejecutar sus actividades. Una de las más importantes probablemente haya sido, no obstante, la amplia distribución y utilización de los productos del proyecto. Las recientes iniciativas sobre estrategias comunes para la ordenación de los recursos hídricos en América Latina y el Caribe, promovidas por el Brasil por medio de los productos de DELTAmerica y las consiguientes conversaciones sobre el particular en las instancias políticas más altas fueron una clara manifestación de la influencia que el proyecto está ejerciendo en la región.

149. Sin embargo, las posibles repercusiones del proyecto sobre Vegetación autóctona en la conservación de la diversidad biológica y la rehabilitación de las praderas en el momento de la evaluación eran mínimas. La posible repercusión más positiva era el efecto de aplazar el pastoreo en Kaitese, en el Turkana al noroeste de Kenya. De continuar por un par de años más, esta intervención habría tenido una considerable repercusión en la rehabilitación de estas tierras.

3. Sensibilización

150. El proyecto Catalización de las medidas de conservación creó conciencia sobre la conservación en los planos local, regional y nacional. Se fortaleció a las instituciones locales y se creó una enorme base de datos sobre diversidad biológica para apoyar las políticas de conservación. Valiéndose de los procesos de participación efectiva, el proyecto logró aumentar y fortalecer la capacidad de los centros de datos sobre conservación como instrumentos de conservación de la diversidad biológica que podrían utilizar los encargados de formular políticas en el establecimiento de alternativas de conservación y gestión en esferas de importancia decisiva. En lo que se refiere a la transferencia de conocimientos, el equipo del proyecto y los profesionales asociados impartieron capacitación a más de 60 profesionales de diversas

³ La metodología del Nivel 1 utiliza los parámetros por defecto aportados por el IPCC para que los países con datos limitados puedan calcular las emisiones. Los métodos del Nivel 2 requieren al menos cierta información específica del país, que se puede obtener por medio de las publicaciones o de experimentos locales. En cuanto al método del Nivel 3, todos los parámetros deben referirse al país concreto y ser más exactos que los valores por defecto, y se pueden incluir modelos de simulación calibrados y homologados localmente.

especialidades, incluido el Sistema de Información Geográfica, la teledetección, el Sistema mundial de determinación de posición y la biología de la conservación (planificación ecológica regional, planificación de la conservación de lugares y análisis de las deficiencias). Los profesionales eran funcionarios de los organismos de ejecución de los seis países y de sus asociados, que incluían a los interesados directos y a representantes de los gobiernos.

1. Asociaciones internacionales

151. La evaluación del proyecto San Juan reveló que se habían logrado resultados y repercusiones con el proyecto, tanto dentro del componente de información como dentro de los denominados “proyectos experimentales”, que demostraban las posibilidades de los dos países de trabajar juntos para lograr objetivos comunes. Tal era en particular el caso respecto de la comunidad científica, representada por varias instituciones de ambos países. El proyecto se benefició también de otras experiencias anteriores y actuales en ese mismo ámbito, como el Corredor Biológico Mesoamericano, los programas sobre Marismas e Incendios y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Ninguno de los dos países tenía la menor intención de firmar acuerdos binacionales ni de que se incluyeran los resultados de este proyecto en sus políticas nacionales.

J. Sostenibilidad

152. La sostenibilidad mide hasta qué punto se mantienen los beneficios derivados de un proyecto o programa concreto, dentro y fuera del ámbito del proyecto, después que ha cesado la asistencia externa o del PNUMA en cuanto al apoyo técnico, institucional o financiero. Diecisiete evaluaciones de proyectos medían el parámetro de la sostenibilidad y la calificación general fue de “buena”. Siete proyectos recibieron calificación de “muy buena”, seis de “buena”, tres de “satisfactorio” y uno de “insatisfactorio”. Se examinó la sostenibilidad en relación con la presencia de un entorno propicio, la capacidad institucional y la sostenibilidad financiera.

1. Entorno propicio

153. Las evaluaciones demostraron que era importante crear un entorno propicio favorable para la sostenibilidad de los proyectos. Dicho entorno requiere el firme compromiso de los países beneficiarios y la voluntad de continuar las actividades pertinentes de los proyectos incluso después que haya cesado el apoyo del PNUMA.

154. Los organismos federales y estatales, las universidades, las instituciones de investigación, algunas empresas privadas y organizaciones no gubernamentales mostraron un firme compromiso con el proyecto de Sao Francisco. Este compromiso había surgido gracias a la incorporación y participación activa de funcionarios públicos de alto nivel y Secretarios de Estado en los comités de la cuenca.

155. El firme compromiso del Brasil, la Argentina, Costa Rica y el Perú de contribuir al funcionamiento de los nodos regionales del proyecto DELTAmerica había tocado a su fin. El proyecto aportó a la Red Interamericana de Recursos Hídricos (RIRH) elementos materiales, programas informáticos y apoyo, sin embargo los gastos operacionales fueron compartidos por los países de la región. Los nuevos compromisos de las organizaciones nacionales y regionales para asegurar la sostenibilidad de los nodos y las conversaciones positivas que culminaron en el nuevo plan estratégico de la RIRH fueron magníficos indicadores de que la red podía ser un magnífico protagonista.

156. Aunque todos reconocían el mérito técnico del proyecto de Reservas de carbono orgánico del suelo (a saber, el sistema de elaboración de modelos sobre el carbono orgánico del suelo del FMAM y las bases de datos conexas), una de las preocupaciones más importantes era que, pese a que la comunidad internacional había prestado un magnífico apoyo e impartido capacitación en el país para la preparación de conjuntos de datos y el funcionamiento de los modelos, muchas de estas actividades seguían dependiendo muchísimo de la contribución del personal especializado del Laboratorio de Ecología de los Recursos Naturales de la Universidad del Estado de Colorado y el instituto británico de investigaciones, Rothamsted Research. No se hicieron grandes planes para la sostenibilidad de los productos del modelo ni para perfeccionar los datos destinados a mejorar la calidad y exactitud de los resultados.

2. Capacidad institucional

157. En la evaluación del proyecto sobre Comunicaciones nacionales iniciales de Bahrein se señaló que en la primera etapa del proyecto no se preveía la sostenibilidad. Concluyó sin que contara con una base institucional adecuada para pasar a la segunda etapa. Para que fuera sostenible, el proyecto habría requerido que las instituciones encargadas del medio ambiente contaran con suficiente personal nacional y que ese personal hubiese recibido capacitación práctica.

3. Sostenibilidad financiera

158. En la segunda etapa del proyecto PADELIA se hizo hincapié en la distribución de responsabilidades entre los países del proyecto y los países asociados como base para la sostenibilidad. Los países participantes destinaron recursos humanos y financieros, así como otros materiales para la ejecución del proyecto. No obstante, la mayor parte de los recursos financieros provino del exterior. En la evaluación se recomienda que los logros del proyecto cuenten con apoyo financiero sólo si se logra el impulso requerido y si las actividades del proyecto figuran en un lugar prominente en los programas nacionales. Es probable que algunos países continúen con algunas de las actividades, aunque tal vez en mucha menor escala que en el presente, debido a la escasez de recursos y a muchas otras necesidades de igual prioridad que tienen esos países.

159. El Quinto Congreso Mundial de Parques fue el mayor jamás celebrado, pero dependió casi completamente de los fondos de ayuda del exterior recibidos de gobiernos de Europa y Norteamérica, incluida una considerable suma aportada por el FMAM; no hubo indicios de que el próximo congreso recibiría apoyo financiero de otras fuentes. Esta modalidad de financiación de los congresos mundiales de parques no parece conveniente ni sostenible. Ciertamente es que la IUCN y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas considerarán que es importante y que vale la pena organizar futuros congresos de esta índole, pero tal vez deberían analizar la posibilidad de que se realicen actividades “estratégicas” de menor vuelo, con una relación costo-eficacia y costo-recuperación mayor, y más directamente integradas a los programas en marcha sobre áreas protegidas.

IV. Autoevaluación de proyectos

A. Introducción

160. La autoevaluación se utiliza en el PNUMA como instrumento de control para facilitar a los administradores de proyectos y a sus supervisores la evaluación de los progresos en la ejecución de los proyectos, determinar las dificultades y los logros de los proyectos e intercambiar enseñanzas aprendidas durante la ejecución. Se trata también de un instrumento de presentación de informes para señalar y registrar tendencias y cuestiones generales de la ejecución de proyectos y extraer las enseñanzas aprendidas, que se puedan usar en el diseño y la ejecución de proyectos en el futuro. El propio personal de los proyectos se encarga de las autoevaluaciones y por eso no se parecen a las evaluaciones de proyectos realizadas por expertos independientes. Los informes de autoevaluación no constituyen una medida del desempeño general ni de la realización de actividades programáticas del PNUMA.

161. Las autoevaluaciones se preparan para proyectos ejecutados por el PNUMA, salvo en el caso de actividades incluidas en los planes de trabajo con determinación de costos de las divisiones del PNUMA, los proyectos apoyados con subsidios A y B del Servicio de Ejecución de Proyectos del FMAM/ PNUMA y los proyectos ejecutados por los convenios con sus propios mecanismos de presentación de informes.

162. En 2005, ingresaron en la base de datos de informes de autoevaluación un total de 146 proyectos, lo que reflejó un aumento de aproximadamente 12% respecto de 2004. Del total de 146 proyectos, sólo 104 habían completado informes de autoevaluación, lo que representó un índice de cumplimiento del 71%⁴, muy inferior al 84% registrado en 2004. Los proyectos permanentes representaron el 73% de los informes de autoevaluación presentados. El número de informes de autoevaluación que se debían presentar y los índices de cumplimiento logrados por las divisiones del PNUMA se indican a continuación en el cuadro 4.

Cuadro 4. Informes de autoevaluación que las divisiones del PNUMA tenían que presentar en 2005 e índices de cumplimiento⁵.

División	Informes de auto-evaluación requeridos	Índice de cumplimiento (porcentaje)	División	Informes de auto-evaluación requeridos	Índice de cumplimiento (porcentaje)
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (DFMAM)	57	49	Evaluación y Alerta Temprana (DEAT)	7	100
Aplicación de Políticas Ambientales (DAPA)	37	81	Cooperación Regional (DCR)	7	92
Tecnología, Industria y Economía (DTIE)	20	80	Elaboración de Políticas y Derecho (DEPD)	5	100
Convenios sobre el Medio Ambiente (DCMA)	13	86	Comunicación e Información Pública (DCIP)	0	n/a

⁴ El índice de cumplimiento puede ser inferior debido a que los proyectos que se abordaron en los informes de autoevaluación representan solo parte de los programas del PNUMA. Se considera que el proyecto ha cumplido este requisito tan pronto el administrador del proyecto presenta un informe de autoevaluación a su supervisor(a).

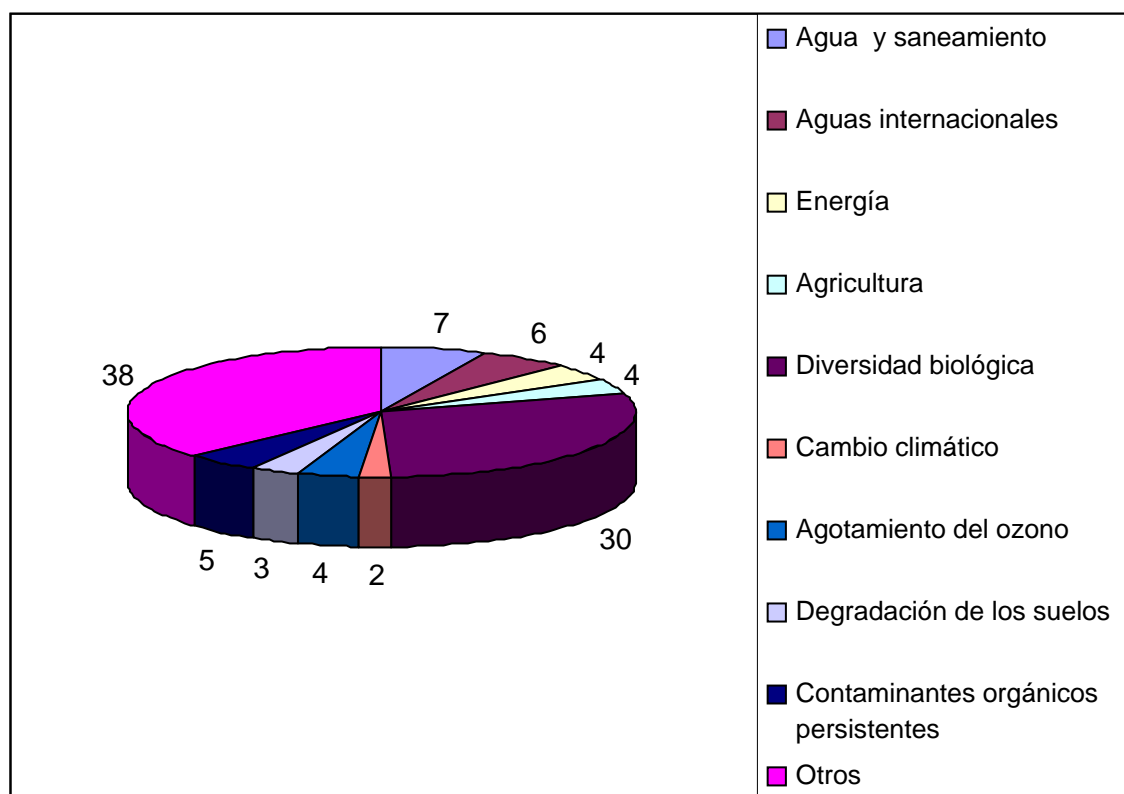
⁵ Los pocos informes de autoevaluación presentados por algunas de las divisiones significa que la mayoría de sus actividades se llevaron a cabo en relación con programas de trabajo con determinación de costos.

B. Mandato del PNUMA

1. Interés temático

163. El análisis de los informes de autoevaluación de 2005 demuestra que el amplio mandato del PNUMA y su programa de trabajo se evidencian en una amplia diversidad de cuestiones relacionadas con el medio ambiente que se abordaron en distintos proyectos de manera parecida a la observada en 2004 (figura 1). El 44% de los informes de autoevaluación eran proyectos sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente que se consideraron prioritarias en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Los proyectos sobre diversidad biológica por sí solos representaron el 29% del total de informes de autoevaluación presentados. Sin embargo, 2005 no se autoevaluaron proyectos relacionados con la salud. Además, los proyectos internacionales relacionados con aguas transfronterizas representaron cerca del 6% del total de informes de autoevaluación presentados. El 37% abarcaba cuestiones interrelacionadas. Entre otras esferas de interés ambiental que se trataron en los informes de autoevaluación figuraron los contaminantes orgánicos persistentes, el agotamiento de la capa de ozono, la degradación del suelo y el cambio climático.

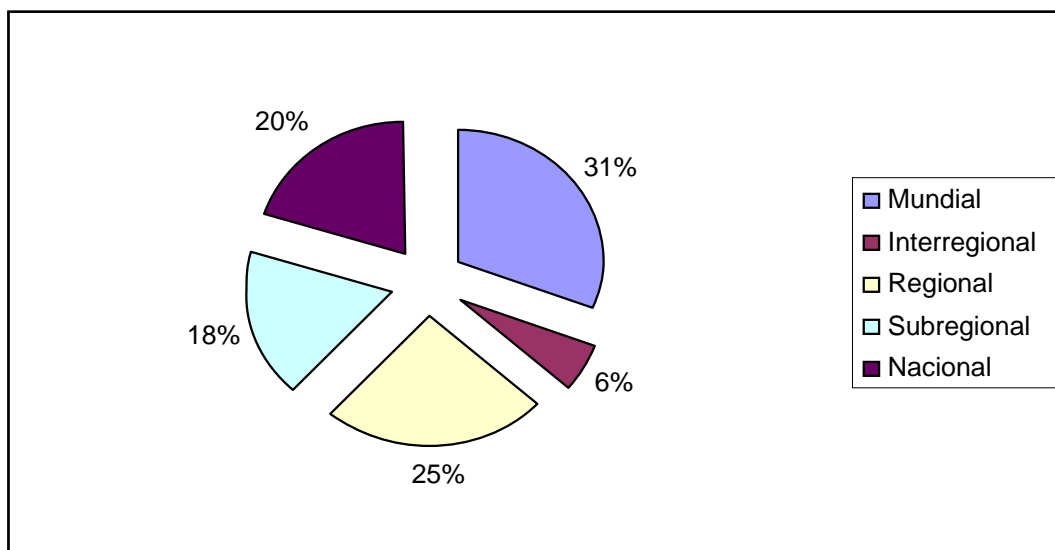
Figura 1. Interés temático de los informes de autoevaluación de proyectos presentados en 2005 (número de proyectos)



2. Ámbito geográfico

164. Los informes de autoevaluación presentados en 2005 abarcaron el mandato general del PNUMA. El 31% de los proyectos tenían un ámbito geográfico mundial y muchos de los proyectos mundiales eran proyectos generales, que se ejecutaban a nivel nacional. Los proyectos regionales y subregionales representaron la tercera parte de los proyectos examinados en los informes de autoevaluación. El interés especial del PNUMA en África se puso de manifiesto en el 36% de los proyectos regionales. Curiosamente, el 6% de los proyectos tenía carácter interregional. Uno de cada cinco proyectos se ejecutaba a nivel nacional. En la figura 2 se indica el ámbito geográfico de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación en 2005. Los datos de los informes de autoevaluación indican que se ha producido un incremento constante de la proporción de proyectos regionales y nacionales en los últimos años.

Figura 2. Distribución geográfica de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación

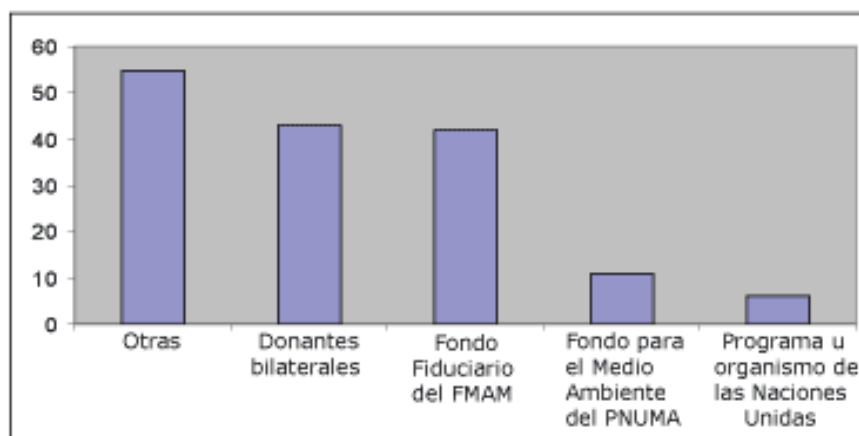


3. Fuentes primarias de financiación de los proyectos

165. En 2005, el Fondo Fiduciario del FMAM aportó la financiación primordial para el 40% de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación, mientras que los donantes bilaterales financiaron otro 40%. El Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA fue la principal fuente de financiación del 11% de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación⁶. De igual modo, los programas u organismos de las Naciones Unidas (incluida la Fundación de las Naciones Unidas) aportaron los fondos fundamentales para seis proyectos. Más de la mitad de los proyectos recibió financiación parcial o exclusivamente de otras fuentes.

166. El PNUMA movilizó fondos adicionales de los fondos fiduciarios públicos y privados, los fondos fiduciarios de proyectos, los países donantes o contribuciones en especie del país donde se ejecutaba el proyecto. Otros programa u organismos de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial aportaron también importantes recursos para la financiación de proyectos del PNUMA que presentaron informes de autoevaluación.

Figura 3. Número de proyectos que presentaron informes de autoevaluación con indicación de la fuente primordial de financiación en 2005



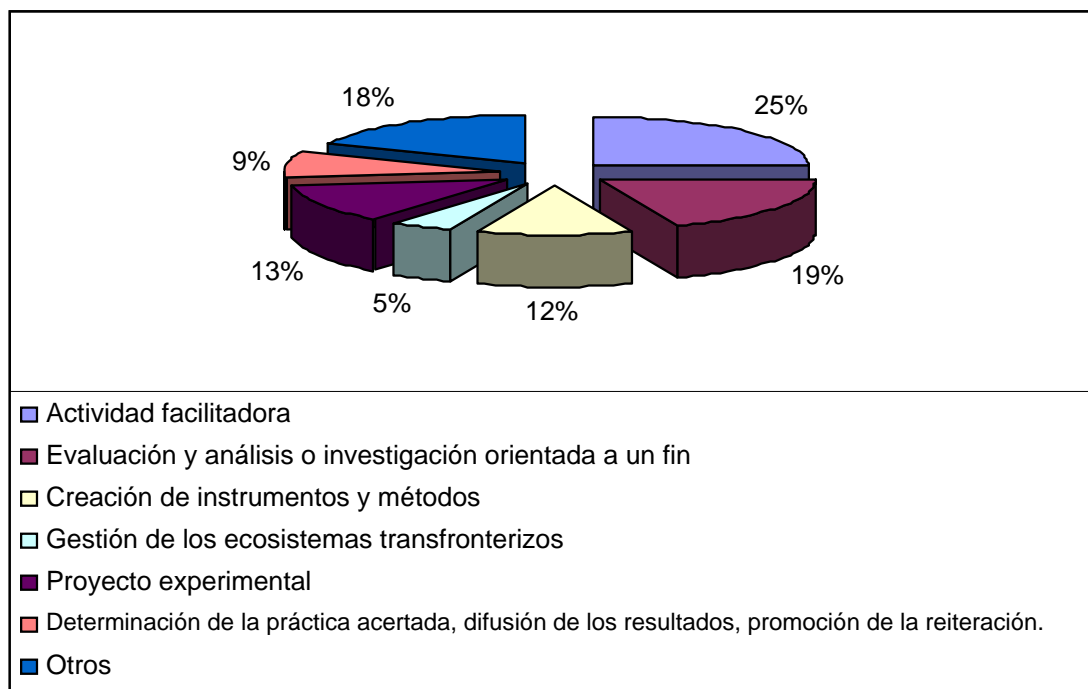
⁶ Muchas de las actividades financiadas por el Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA figuran en los planes de trabajo de subprogramas del PNUMA que tienen presupuestos de gastos. En total, el 85% del Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA se asigna a actividades de subprogramas del PNUMA y a sus proyectos. Véase el programa de trabajo del PNUMA para 2004–2005 en UNEP/GC.22/6.

C. Función del PNUMA

1. Enfoque por proyectos

167. El PNUMA está asociado directamente con muchos acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y es el organismo de ejecución de las actividades facilitadoras financiadas por el FMAM, que apoya a convenios como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. El enfoque por proyectos en 2005 fue parecido al de años anteriores y abarcó varios tipos de actividades (figura 4).

Figura 4. Enfoque por proyectos comunicado en los informes de autoevaluación de 2005



168. La cuarta parte de las autoevaluaciones correspondió a proyectos relacionados con actividades facilitadoras que ayudaron a los gobiernos a cumplir las obligaciones contraídas en virtud de instrumentos internacionales relacionados con el cambio climático, la diversidad biológica, la seguridad de la biotecnología y los contaminantes orgánicos persistentes. Los proyectos de evaluación o de investigación orientada a un fin y los proyectos experimentales representan, respectivamente, 20 y 13% del total de proyectos. Otras actividades previstas en los proyectos sobre los que se informa abarcaron la creación de instrumentos y métodos, la gestión de los ecosistemas transfronterizos, la determinación de la práctica acertada, difusión de los resultados y transferencia de tecnología, promoción de la reproducibilidad y alguna forma de creación de capacidad de las instituciones a diferentes niveles.

2. Función del PNUMA y repercusiones

a) Ejecución de proyectos

169. En 2005, se registró un aumento de la proporción de proyectos directamente ejecutados o coejecutados por el PNUMA y sus centros de colaboración. Sin embargo, la ejecución del 45% de los proyectos sobre los que se hizo un informe de autoevaluación estuvo a cargo de un organismo externo o un asociado cooperante. En la mayoría de los proyectos participaban ministerios o instituciones públicas. Las organizaciones multilaterales e intergubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas participaron en menor medida. Los asociados en la ejecución que menos participaron fueron las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las empresas.

b) Función del PNUMA

170. Al igual que en años anteriores, la contribución sustantiva del PNUMA a los proyectos en 2005 se centró en asegurar la calidad de los productos de los proyectos con el examen de los informes técnicos, los documentos y otros productos de los proyectos, así como la coordinación, el apoyo técnico, la asistencia técnica y la aportación de especialistas técnicos, metodologías y enfoques. La mitad de los proyectos recibe también aportación sustantiva para el control y la evaluación de las actividades de los proyectos⁷. En 13% de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación, la contribución del PNUMA también se había hecho sentir en la asistencia a la administración de los proyectos, la recaudación de fondos, el intercambio de información y la creación de capacidad institucional y profesional.

c) Repercusiones de los proyectos

171. El análisis de los informes de autoevaluación reveló que era posible observar alguna forma de influencia o influencias en el caso de las tres cuartas partes de los proyectos, aunque no se hubiesen completado. En más de la mitad de los proyectos se observaron sus efectos mediante un seguimiento sistemático con los usuarios o interesados directos, en la forma de entrevistas y encuestas ordinarias; por lo menos las dos terceras partes (63%) de los proyectos usaban indicadores señalados en los documentos de proyecto⁸. En cambio, sólo 12% de los proyectos utilizaba modelos de evaluación para determinar las repercusiones del proyecto. La tercera parte utilizaba otros métodos, incluido el examen de los informes sobre la marcha de los trabajos y los productos, visitas a los lugares y misiones de supervisión.

D. Dificultades en el diseño y la ejecución de proyectos

172. Los administradores de proyectos señalaron algunos problemas en el diseño y la ejecución de los proyectos, que se resumen en las cuatro categorías siguientes:

1. Diseño de proyectos

173. Los principales problemas con que se tropezó en 2005 en los proyectos fueron un diseño incorrecto y planes de trabajo poco realistas. Además, en uno de nueve proyectos se consideró insuficiente el control y la evaluación y mala la coordinación del proyecto. Otros problemas observados en esta categoría son:

- a) El gran número de asociados en el proyecto y sus limitadas capacidades;
- b) Hipótesis poco realistas sobre la estabilidad política y la seguridad personal y sobre la disponibilidad de recursos humanos calificados;
- c) Falta de flexibilidad en el contexto de la evolución del entorno geopolítico; y
- d) Selección poco acertada de los asociados del proyecto.

174. En más de la tercera parte de los proyectos los mecanismos de coordinación entre los asociados del proyecto presentaban deficiencias o marchaban con lentitud. Por otra parte, al menos uno de cinco proyectos señaló como problema la insuficiente participación de los interesados directos en actividades sobre el medio ambiente, falta de sentido de propiedad nacional, tramitación tardía de memoranda de entendimiento y lentitud en el proceso de aprobación de la financiación del proyecto en los proyectos del PNUMA.

2. Planificación y gestión financieras

175. Prácticamente la tercera parte de los proyectos carecía de suficiente financiación para completar actividades de los proyectos y experimentó demoras en la transferencia de fondos a las cuentas de los proyectos. Menos del 5% de los proyectos informó de alguna forma de mala administración de los fondos por los asociados del PNUMA. La Dependencia de Evaluación y Supervisión no ha confirmado la naturaleza y el alcance de esa mala administración en todos los proyectos afectados. En un caso, el problema quedó confirmado y se realizó de inmediato una

⁷ Se trata de una notable mejora respecto de los informes de autoevaluación de proyectos en 2004. Menos del 8% de los proyectos recibió una contribución sustantiva para el control y la evaluación de las actividades de los proyectos en 2004.

⁸ Aunque no está claro cuántos documentos de proyectos incluyen explícitamente indicadores de las repercusiones.

auditoría. Sin embargo, la Dependencia de Evaluación y Supervisión está convencida de que este problema concreto no se repite en otros proyectos del PNUMA. Otros problemas financieros de importancia mencionados fueron:

- a) Recepción tardía de las asignaciones;
- b) Demoras para elaborar informes de control financiero o falta de ellos;
- c) Inflexibilidad de los reglamentos financieros, en particular en situaciones posteriores a los conflictos;
- d) Dependencia excesiva de los donantes para llevar a cabo las actividades de los proyectos; y
- e) Fluctuaciones de los precios, que sobrepasaron los costos estimados de los proyectos y los presupuestos asignados.

3. Ejecución de proyectos

176. El 69/ requirió revisiones de los documentos de proyecto en 2005. De los proyectos que fueron revisados, en el 83% se revisó el plan de trabajo y en el 78%, el presupuesto. Prácticamente la mitad (47%) de los proyectos tuvo que asignar créditos para nuevas actividades y, por tanto, hubo que revisar los documentos del proyecto.

177. Un poco más de la mitad de los proyectos presentaban retraso. Se alegaron como razones fundamentales para esas demoras en la terminación de los proyectos:

- a) La necesidad de disponer de más tiempo para completar el proyecto y presentar el informe;
- b) La demora en comenzar el proyecto;
- c) los plazos inadecuados asignados a las actividades previstas;
- d) La adición de actividades a los proyectos;
- e) La demora en la transferencia de fondos a las cuentas de los proyectos;
- f) Los cambios en la ejecución de acuerdos o la asignación de personal a los acuerdos;
- g) La mala comunicación entre los organismos de cooperación;
- h) Las demoras en la aprobación de los informes finales;
- i) La falta de los recursos humanos necesarios para atender las necesidades de los proyectos; y
- j) La asignación tardía de la financiación adicional por los donantes.

E. Participación de los interesados directos

178. Varios proyectos tenían como destinatarios a uno o más grupos de interesados directos y de ellos casi las tres cuartas partes se dirigían concretamente a la comunidad científica y tecnológica. Otro grupos de interesados directos eran las organizaciones no gubernamentales, las mujeres, los agricultores, los pueblos indígenas y los jóvenes y niños (cuadro 5).

Cuadro 5. Participación de interesados directos en proyectos objeto de informes de autoevaluación *

Grupo de interesados directos	Porcentaje de proyectos dirigidos a grupos de interesados directos
Comunidad científica y tecnológica	74
Organizaciones no gubernamentales	53
Pueblos indígenas	44
Agricultores	36
Sector privado	36
Mujeres	33
Jóvenes y niños	29

*Varios proyectos estaban destinados a más de un grupo de interesados directos.

179. En general, fue apreciable la participación de interesados directos en los proyectos. Esa participación se resume en el cuadro 6. Otras actividades realizadas por los interesados directos fueron la autoría y revisión de materiales publicados, la formulación de iniciativas a nivel de comunidades y la preparación de informes nacionales.

Cuadro 6. Participación de los interesados directos en proyectos objeto de informes de autoevaluación (2005)

Actividades relacionadas con los proyectos	Porcentaje de proyectos en los que participan los interesados directos
Planificación, formulación y ejecución de proyectos	84
Sensibilización	79
Creación de capacidad	77
Adopción de decisiones	77
Gestión de proyectos	61
Otras actividades	17

F. Sostenibilidad y creación de capacidad

180. Los proyectos crearon un entorno propicio mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y el aseguramiento de la sostenibilidad financiera. También se creó un entorno propicio creando capacidad entre los grupos de interesados directos destinatarios, a saber la población local, las organizaciones no gubernamentales, las empresas, los científicos y los expertos en medio ambiente, así como los formuladores de políticas de las instituciones públicas permanentes. La mayoría de los proyectos contribuyó a más de una esfera.

181. En 88% de los proyectos se crearon condiciones para la sensibilización del público, mientras que al menos el 60% contribuyó en esferas normativas, incluidos órganos o sistemas normativos, política nacional y diálogo de políticas mediante la participación de organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otros grupos de interés. Asimismo, al menos la mitad de los proyectos crearon un entorno propicio para programas regionales sobre medio ambiente a nivel de todo el sector y planes de acción nacionales y marcos o acuerdos jurídicos y reglamentarios.

182. En 2005, los proyectos crearon o desarrollaron capacidad mediante diversos mecanismos. Por ejemplo, al menos la mitad de los proyectos apoyó la elaboración de planes estratégicos, planes de recursos humanos y la amplia participación de personal de las instituciones en la planificación y el perfeccionamiento de los sistemas de control y evaluación. Además, 30% de los proyectos prestaron asistencia para la creación de sistemas de preparación de planes operacionales.

183. Fue muy limitada la posibilidad de que los proyectos crearan un entorno que aumentara la sostenibilidad financiera. Por ejemplo, 45% de los proyectos contaban con asignaciones de los

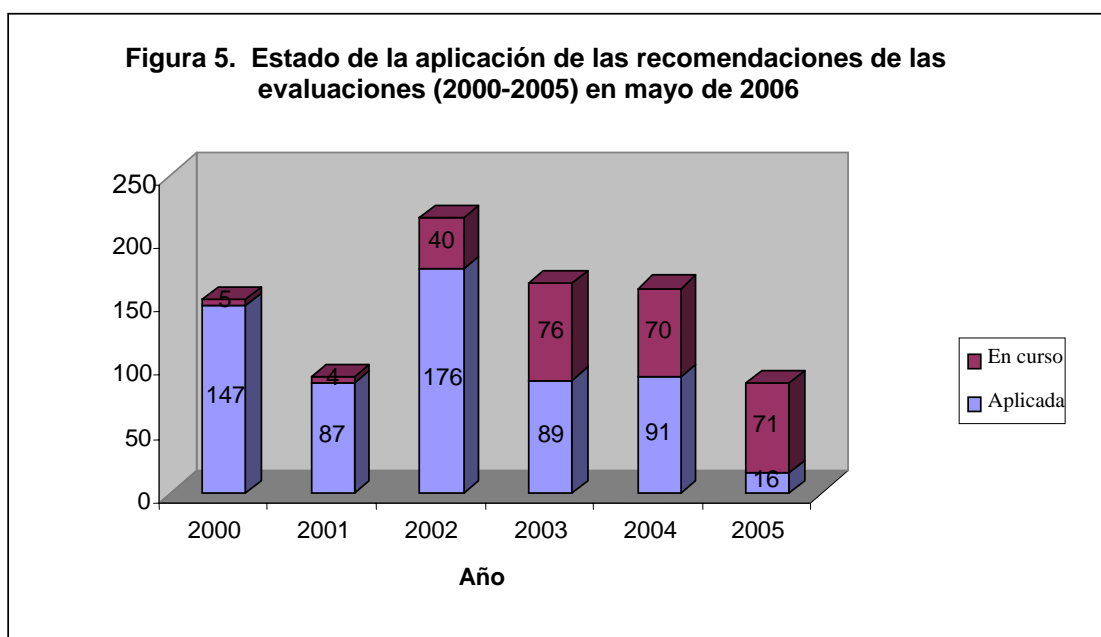
presupuestos públicos, mientras que el 39% contaba también con mecanismos de movilización de recursos. La financiación del sector privado y las organizaciones no gubernamentales se logró en sólo 8% y 12% de los proyectos respectivamente. En el 22% de los proyectos se realizaron evaluaciones de las tendencias en la financiación de los donantes y se formularon planes en consonancia. Muchos proyectos contaron con cofinanciación mediante contribuciones en especie y en efectivo de los gobiernos, mientras que los costos de algunos proyectos se integrarían en partidas presupuestarias de los ministerios tras la terminación del proyecto.

V. Aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones

184. La Dependencia de Evaluación y Supervisión presta apoyo y da seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones llevadas a cabo en la organización y vela por que los administradores de programas y proyectos informen sobre la puesta en práctica de las recomendaciones. Como parte de las actividades de seguimiento, los administradores de programas y proyectos preparan respuestas administrativas en la forma de un plan de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones que actualizan semestralmente hasta que se han aplicado todas las recomendaciones aceptadas. En estos planes figuran detalles sobre si se aceptan las recomendaciones de las evaluaciones, las medidas que se adoptarán, cuándo y por quién. También se preparan respuestas administrativas para las recomendaciones que figuran en el informe anual de evaluación del PNUMA.

A. Evaluaciones de subprogramas y proyectos

185. La Dependencia de Evaluación y Supervisión llevó a cabo 95 evaluaciones de subprogramas y proyectos entre 2000 y 2005, en que se formularon 872 recomendaciones. A fines de mayo de 2006, se habían llevado a la práctica en total 525 recomendaciones (60%) y se estaban poniendo en práctica 134 (15%). Todavía falta por aplicar un total de 132 recomendaciones (15%); aproximadamente 53% de las pendientes se propusieron en las evaluaciones de proyectos realizadas en 2005. En resumen, 85% de las recomendaciones ya se aplicaron o están aplicándose. En la figura 5 se indica el estado de la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones por año.



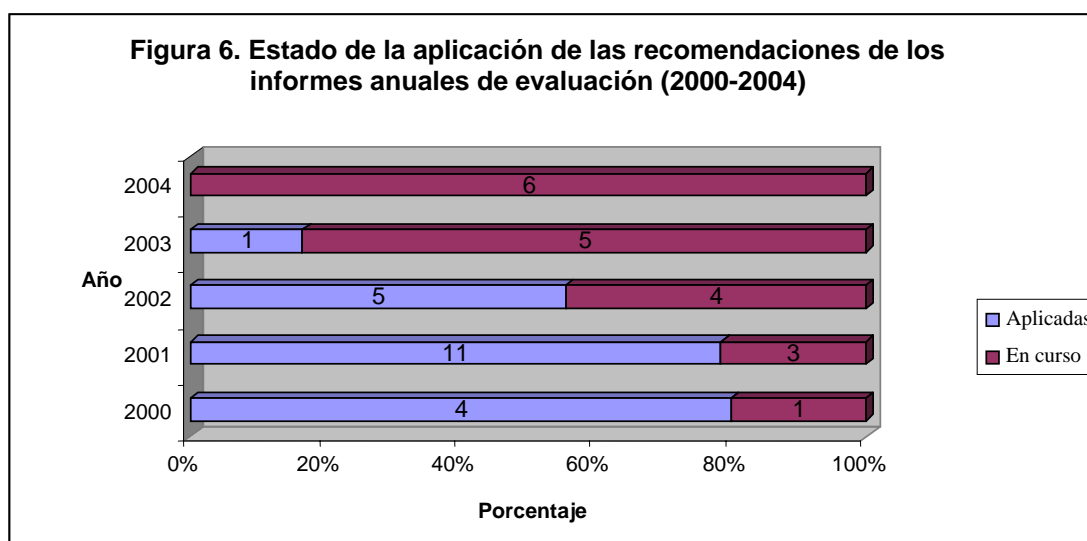
186. La calidad de las recomendaciones ha mejorado en los últimos años y el porcentaje de las recomendaciones de las evaluaciones rechazadas ha disminuido bruscamente de 32,2 % en 2000 a ninguna en 2005. Un seguimiento más directo y sistemático de la Dependencia de Evaluación y Supervisión ha propiciado una disminución sustancial del porcentaje de recomendaciones que se habían propuesto hacía tres o cuatro años y no se habían puesto en práctica. De las 12 evaluaciones de proyectos realizadas en 2005 dimanaron en total 87; de esa cifra, la Dependencia de Evaluación y Supervisión dio por terminadas 16 recomendaciones. Las 16 recomendaciones se han aplicado en todas sus partes y no se ha rechazado ninguna. Se están aplicando siete de las recomendaciones. De las de años anteriores que se estaban pendientes, se puso en práctica el 43% en 2005-2006.

B. Informes anuales de evaluación

187. En los informes anuales de evaluación preparados por la Dependencia de Evaluación y Supervisión durante el período 2000–2004 se propusieron 40 recomendaciones. Estas recomendaciones por su naturaleza eran estratégicas para la organización y requerían medidas del personal directo superior. Todas las recomendaciones ya se han aplicado o se están aplicando.

De las 40 recomendaciones, 21 se han dado por terminadas y 16 están aplicándose. Tres de las seis recomendaciones dimanantes del informe anual de evaluación de 2004 no se habían llevado aún a la práctica en el momento de redactar el presente informe. En la figura 6 se señala el estado de aplicación de las recomendaciones de los informes anuales de evaluación.

Figura 6. Estado de la aplicación de las recomendaciones de los informes anuales de evaluación (en mayo de 2006)



188. En el anexo 4 del presente informe figura un informe detallado de la aplicación de las recomendaciones del informe anual de evaluación de 2004 en mayo de 2006. Las seis recomendaciones propuestas en ese informe abarcan esferas principales de aplicación de las estrategias regionales, formulación de políticas y orientación, colaboración interregional, apoyo de los gobiernos nacionales a los proyectos del PNUMA, consulta con los interesados directos y datos de referencia para el control y la evaluación. Se están aplicando esas recomendaciones.

Anexo I

Mandato para el informe anual de evaluación de 2005

1. La función de evaluación se rige por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las decisiones del Consejo de Administración del PNUMA⁹. Esta función permite asesorar estratégicamente al Director Ejecutivo, al Director Ejecutivo Adjunto y al Grupo Superior de Gestión del PNUMA; contribuir a la formulación de políticas por medio de evaluaciones y estudios de la gestión; contribuir a una gestión eficaz proponiendo soluciones mediante un análisis de los resultados de las evaluaciones; y facilitar el compromiso del Consejo de Administración y la secretaría de realizar análisis sistemáticos y examinar los programas.

I. Objetivo y ámbito

2. El informe anual de evaluación se prepara como documento entre períodos de sesiones del Consejo de Administración y forma parte de la aportación del PNUMA al informe del Secretario General a la Asamblea General sobre evaluación. El informe proporciona a los interesados directos, como son los gobiernos, el personal directivo superior del PNUMA y los asociados del Programa un análisis evaluativo de los resultados del programa del PNUMA en 2004. El objetivo fundamental del informe anual de evaluación es ayudar al PNUMA a mejorar el desempeño de su programa mediante la evaluación de la pertinencia, la eficacia, los resultados logrados y las enseñanzas aprendidas.

3. El informe de 2005 se basará en los datos proporcionados en una evaluación a fondo de un subprograma, 20 informes de evaluación a fondo de proyectos y 104 informes de autoevaluación de actividades de proyectos en marcha en 2005. Además, en el informe se indicará el estado de la aplicación de las recomendaciones que figuraron en las evaluaciones de proyectos de 2000 a 2005 y en los informes anuales de evaluación.

II. Metodología y métodos

4. El informe se evaluarán los aspectos siguientes:

1. Pertinencia e idoneidad

5. Determinar la pertinencia e idoneidad de las actividades evaluadas que ha llevado a cabo la organización con arreglo al mandato del PNUMA (Declaración de Nairobi (1997)), teniendo en cuenta la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, la Declaración de Malmö (2000) y el Plan de Aplicación de Johannesburgo (2002):

a) Evaluando la pertinencia de los logros alcanzados en aspectos de la realización de evaluaciones ambientales y proporcionando asesoramiento normativo e información;

b) Determinando la pertinencia e idoneidad de los progresos logrados en la promoción del desarrollo del derecho ambiental internacional y la aplicación de las normas y políticas internacionales;

c) Evaluando la pertinencia de las contribuciones aportadas al fortalecimiento del papel del PNUMA en la coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas y en su condición de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;

d) Determinando la pertinencia y los logros de las actividades encaminadas a una mayor sensibilización y a facilitar la cooperación efectiva entre todos los sectores de la sociedad;

e) Determinando la pertinencia y las contribuciones de las actividades a la prestación de servicios normativos y de asesoramiento en los principales aspectos del fortalecimiento institucional a los gobiernos y demás instituciones.

⁹ Resoluciones de la Asamblea General 37/234, 38/227, 40/240 y 42/215; reglamento de la Asamblea General que rige la planificación de programas, los aspectos del presupuesto relacionados con los programas, la vigilancia de la aplicación y los métodos de evaluación, de 1982, revisado en abril de 2000; decisiones del Consejo de Administración del PNUMA 12/12, 13/1 y 14/1.

2. Eficacia y eficiencia

6. Examinar el desempeño general de las actividades evaluadas mediante:
- a) La evaluación de las calificaciones recibidas por los siguientes aspectos de la ejecución de los proyectos:
 - Logro de los objetivos y resultados previstos
 - Obtención de los productos y realización de las actividades
 - Eficacia en función de los costos
 - Participación de los interesados directos
 - Sentido de propiedad nacional
 - Modalidad de ejecución
 - Planificación financiera
 - Reproducibilidad
 - Control y evaluación
 - b) El examen de las calificaciones recibidas por el estado de los logros y el riesgo de los proyectos autoevaluados;
 - c) La definición y el aprovechamiento de las enseñanzas aprendidas y las buenas prácticas que mejorarán la ejecución de las actividades de proyecto en el futuro;
 - d) La propuesta de recomendaciones normativas y programáticas basadas en un examen sistemático de las recomendaciones de los proyectos.

3. Resultados y repercusión

7. Determinar los resultados y las repercusiones de las actividades evaluadas en la creación de capacidad en las siguientes esferas de trabajo:
- a) Realización de evaluaciones y presentación de información sobre el medio ambiente;
 - b) Desarrollo del derecho y los regímenes ambientales internacionales;
 - c) Control y fomento del cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales vigentes;
 - d) Coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente y apoyo al fortalecimiento institucional;
 - e) Sensibilización y cooperación entre todos los sectores y establecimiento de vínculos entre la comunidad científica y los encargados de formular políticas.

4. Sostenibilidad

8. Determinar la sostenibilidad de las actividades evaluadas en los siguientes aspectos:
- a) Entorno propicio: si existen marcos normativos y reglamentarios que apoyen la continuación o reproducción de actividades y si se ha logrado la sostenibilidad social, por ejemplo, incorporando las actividades del proyecto en los programas principales;
 - b) Sostenibilidad financiera: la eficacia de las actividades de planificación financiera y movilización de recursos que permitan dar continuidad a las actividades y los objetivos;
 - c) Capacidad institucional: si se cuenta con suficientes sistemas, estructuras, personas, conocimientos técnicos y demás recursos para continuar las actividades.

5. Métodos

9. El análisis y las conclusiones que figuren en el informe se basarán en lo siguiente:
- a) Estudio teórico de los informes de evaluación a fondo;

- b) Estudio teórico de los informes de autoevaluación;
- c) Estudio teórico de los informes de evaluación sistemáticos;
- d) Estudio teórico de los planes de aplicación y respuesta de la administración a las recomendaciones de los informes anuales de evaluación de 2000 a 2004;
- e) Examen de las publicaciones y otros documentos pertinentes del PNUMA;
- f) Entrevistas con el personal del PNUMA.

10. De conformidad con la modalidad de participación que la Dependencia de Evaluación y Supervisión haya adoptado para realizar su labor de evaluación, todos los asuntos y las preguntas se plantearán a las divisiones y oficinas pertinentes y el proyecto de informe anual se distribuirá a las divisiones para que formulen sus opiniones y observaciones.

6. Estructura del informe

11. El informe constará de las siguientes secciones:
- a) Introducción: prólogo del Director Ejecutivo, introducción del Jefe de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, sinopsis e introducción propiamente dicha
 - b) Evaluaciones a fondo de los proyectos
 - c) Autoevaluación de proyectos del PNUMA
 - d) Asociaciones en las actividades de programas o proyectos sobre el medio ambiente
 - e) Estado de la aplicación de las recomendaciones
 - f) Enseñanzas aprendidas y principales recomendaciones

7. Marco cronológico

12. Se ha previsto que el 15 de junio de 2006 el proyecto de informe esté listo para que lo examinen las divisiones del PNUMA y otras oficinas. Los resultados de las consultas con las oficinas del PNUMA deberán reflejarse en el proyecto de informe final que deberá estar listo el 30 de junio de 2006. Se ha previsto la publicación de la versión en inglés del informe en julio de 2006, y sus traducciones al francés y al español poco después.

8. Recursos

13. El informe anual de evaluación de 2005 se pondrá a disposición dentro de los límites de los recursos internos de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, que se apoyará fundamentalmente en un equipo formado por un funcionario del cuadro orgánico y un auxiliar administrativo bajo la orientación general del Jefe de la Dependencia de Evaluación y Supervisión. La edición, traducción y producción estará a cargo de la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Anexo II

Lista de las evaluaciones y los estudios incluidos en el informe anual de evaluación de 2005

	Código del proyecto	Título del proyecto	Fecha	Etapas
A. Ordenación integrada internacional y transfronteriza de los recursos hídricos				
1	GF/1010-01-05	Ejecución de los planes de acción estratégicos para la cuenca binacional del Río Bermejo	09.05	MP
2	GF/1010-01-01	Formulación de un programa de acción estratégico para la gestión integrada de la cuenca del Río San Juan y de su zona costera	09.05	F
3	GF/1100-99-14	Ordenación integrada de las actividades terrestres en la cuenca del río Sao Francisco	06.05	F
4	GF/1100-99-16	Aplicación de prácticas de gestión integrada de las cuencas hidrográficas para el Pantanal y la cuenca del Río Alto Paraguay	01.05	F
5	GF/1020-03-01	DELTAmerica	08.05	MP
6	GFL/2732-99-4243 (GF/1100-99-01)	Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales	?? 06	F
8	GFL/2731-03-465	Protección del sistema de acuíferos del Sahara noroccidental y de las zonas húmedas y los ecosistemas conexos	05.05	MP
B. Conservación, protección y rehabilitación de los recursos naturales				
7	GFL/2711-00-4271	Catalización de las medidas de conservación en América Latina: Determinación de los sitios prioritarios y la mejor gestión		
	(GF/1010-00-14)	Alternativas en cinco ecorregiones de importancia mundial	02.05	F
9	GF/2715-02-4517	Conservación y gestión sostenible de la diversidad biológica del subsuelo – primera etapa	06.05	MP
10	GFL/2740-03-4645 (GF/1040-03-01)	Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques, 8 a 17 de septiembre de 2003, Durban (Sudáfrica)	09.05	F
11	GFL/2740-03-4618	Ordenación de la vegetación autóctona para la rehabilitación de las tierras degradadas de las zonas áridas de África	12.05	MP
C. Cambio climático				
12	GF/2010-01-02	Financiación expedita de las actividades facilitadoras relacionadas con el cambio climático, segunda etapa. Financiación expedita de medidas (provisionales) para la creación de capacidad en esferas prioritarias en Lesotho, segunda etapa	04.05	D-F
13	GF/2200-97-48	Actividades facilitadoras de la preparación de la comunicación nacional inicial relacionadas con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático – Bahrein	04.05	F
14	GFL/2740-02-438	Evaluación de las reservas de carbono orgánico del suelo y del cambio a escala nacional	10.05	F
D. Información y redes ambientales				
15	GFL/2740-02-4485	Programa Mundial de Ciudadanía Ambiental	05.05	MP
19	FP/RA/CP/1020-01-02	Asia y el Pacífico: Red para la generación, el análisis, la observación y la evaluación de datos e información	02.05	F
E. Salud humana				
16	GF/2732-03-4680	Programa regional de acción y demostración de alternativas sostenibles al DDT contra el paludismo		
		Control de vectores en México y Centroamérica	03.06	MP

17	CP/1000-02-03	Evaluación del estado de la contaminación y la vulnerabilidad de los acuíferos de abastecimiento de agua a las ciudades africanas	10.05	F
F. Derecho ambiental				
20	-	Alianza para el Desarrollo del Derecho y las Instituciones Ambientales en África (PADELIA) – segunda etapa	01.06	F
G. Servicios financieros				
18	FP/4100-98-01	Programa de acción sobre el sector de servicios financieros y el medio ambiente		F
H. Asociaciones				
21	-	Asociación entre el Director General de Cooperación para el Desarrollo de Bélgica y el PNUMA		MP
22	-	Evaluación de la asociación entre Noruega y el PNUMA		

Nota: F y MP se refieren a la evaluación final y de mitad de período respectivamente.

Anexo III

Lista de las fichas descriptivas y los informes finales de autoevaluación correspondiente a 2005

1. GF/6030-04-11 Enfoque de las actividades basadas en tierra en el Océano Índico occidental
2. AE/3020-04-02 Creación de capacidad y desarrollo institucional en el Afganistán
3. AE/3010-03-35(10) Evaluación del medio ambiente del Afganistán después del conflicto
4. CP/2000-04-03 Enfoque por ecosistemas para recuperar las tierras áridas de África occidental y mejorar el modo de vida rural mediante intervenciones de ordenación de tierras basadas en la agrosilvicultura.
5. XG/1010-01-04 Evaluación de ecosistemas del milenio en países árabes
6. FP/RA/CP/1020-01-02 Asia y el Pacífico: Redes para la generación, el análisis, la observación y la evaluación de información y datos
7. GF/1200-96-03 Evaluación de las necesidades de creación de capacidad en materia de diversidad biológica, participación en el mecanismo de intercambio de información y preparación de los segundos informes nacionales para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (segunda etapa)
8. GF/2010-01-07 Evaluación de los efectos y la adaptación al cambio climático en diversos sectores y regiones
9. CP/1000-02-03 Evaluación del estado de la contaminación y la vulnerabilidad de los acuíferos que abastecen de agua a las ciudades africanas
10. GF/2200-97-16 Asistencia a determinadas Partes no incluidas en el anexo 1 para la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales
11. BT/6020-01-05 Créditos presupuestarios para el Acuerdo sobre la conservación de los murciélagos de Europa
12. AW/6020-00-02 Créditos presupuestarios para el Acuerdos sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias de África y Eurasia
13. GF/6010-04-02 Creación de capacidad para la participación efectiva en el mecanismo de intercambio de información sobre diversidad biológica
14. CP/4050-03-01 Creación de capacidad para la evaluación económica, ambiental y social integrada y planificación para formular y aplicar políticas de desarrollo sostenible que contribuyan a la erradicación de la pobreza y el comercio sostenible
15. BP/3010-01-18 Creación de capacidad para la elaboración de la legislación nacional para aplicar los acuerdos multilaterales de Río relativos al medio ambiente tomando en consideración concretamente la mitigación de la pobreza
16. CP/4040-00-14 Creación de capacidad sobre integración tecnológica y económica de la energía eólica y otras tecnológicas de energías renovables pertinentes en los sistemas de electricidad de los países insulares del Pacífico
17. GF/2010-01-14 Gestión comunitaria de los recursos fitogenéticos de las granjas en zonas áridas y semiáridas de África al sur del Sahara.
18. XT/6020-04-03 Conservación y gestión de los cotos de caza de Mkomazi, Tanzania
19. XT/6020-04-04 Conservación y ordenación de los cotos de caza de Selous, Tanzania
20. GF/2715-02-4517 Conservación y ordenación sostenible de la diversidad biológica del subsuelo, primera etapa
21. GF/1030-02-05 Conservación de gramíneas y artrópodos asociados para el desarrollo agrícola sostenible en África
22. WA/6030-98-03 Convención sobre la Cooperación para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y Costero de la Región de África Occidental y Central
23. CP/3010-01-17 Proyecto sobre represas y desarrollo: segunda etapa
24. UC/3010-03-35(12) Banco de datos para apoyar a la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas en casos de reclamaciones por daños ambientales
25. GF/2732-02-4442 Demostraciones de modalidades innovadoras para la rehabilitación de bahías muy contaminadas de la región del Gran Caribe
26. AE/RA/3010-03-11 **Estudio teórico del medio ambiente en los territorios palestinos ocupados**
27. GF/2712-03-4627 Establecimiento de una red de marismas y corredores para la conservación de la grulla siberiana y otras aves acuáticas migratorias en Asia (China, Irán, Kazajstán y la Federación de Rusia)
28. GF/6010-01-01 Elaboración de marcos nacionales para la seguridad de la biotecnología
29. GF/2732-4452 Elaboración de planes de aplicación nacionales para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes (COP)

30. DA9999-04-03 Establecimiento de bases de datos jurídicos nacionales para la creación de capacidad destinada a aumentar el acceso a la información sobre derecho ambiental en Asia
31. GP/3010-02-02 Creación de un programa de acción nacional piloto para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra en Nigeria
32. GF/2711-02-4609 Establecimiento de la Econet para la conservación a largo plazo de la diversidad biológica en las ecorregiones de Asia central
33. GF/2713-03-4679 Ecosistemas, áreas protegidas y población
34. ET/5240-96-02 Red de capacitación ambiental para América Latina y el Caribe
35. GF/2670-03-4703 Fomento de la participación activa y eficaz de la sociedad civil en los preparativos para la aplicación del Convenio de Estocolmo (ONG-COP)
36. MC/4030-01-02 Evaluación Mundial del Mercurio y sus Compuestos
37. GF/1100-99-01 Evaluación Mundial de Aguas Internacionales
38. DP/1000-04-01-2204 y FP/1000-04-01-2201 Red mundial de la cubierta terrestre; cursillos regionales de divulgación en África meridional, el Cercano Oriente y Centroamérica, y creación de instrumentos para la enseñanza a distancia y traducción a distintos idiomas del Sistema de Clasificación de la cubierta terrestre.
39. DP/1000-04-01-2204 Red mundial de la cubierta terrestre; cursillos de divulgación en África occidental, Asia y el Pacífico y Sudamérica.
40. GF/2770-03-4723 Apoyo mundial para facilitar la creación y aplicación inmediata de programas y proyectos sobre degradación de las tierras con arreglo al Programa Operacional 15 del FMAM
41. CP/3000-03-01 Aplicación de las directrices para el cumplimiento a nivel nacional y la cooperación en la lucha contra las violaciones de las leyes y fortalecimiento del cumplimiento de los acuerdos multilaterales
42. GF/3010-02-09 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Bulgaria
43. GF/3010-02-07 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología del Camerún
44. GF/3010-02-12 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de China
45. GF/3010-02-10 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Cuba
46. GF/3010-02-06 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Kenya
47. GF/3010-02-08 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Namibia
48. GF/3010-02-05 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Polonia
49. GF/3010-02-11 Aplicación del marco nacional para la seguridad de la biotecnología de Uganda
50. GF/2715-04-4757 Conservación In situ de variedades silvestres emparentadas con cultivos mediante una mejor gestión de la información y la aplicación sobre el terreno
51. GF/4040-00-23 Fortalecimiento institucional al nivel de países (ozono) – agrupadas bajo el número de un proyecto a los efectos del informe de autoevaluación
52. CP/4050-05-03 Evaluación integrada de las políticas relacionadas con el comercio y la diversidad biológica en el sector de la agricultura
53. GF/2740-04-4773 Un método integrado de la ordenación de los ecosistemas mediante la colaboración para conservar la diversidad biológica y minimizar la fragmentación del hábitat en tres áreas modelo determinadas del Ártico ruso (ECORA)
54. CP/5026-00-01 Realización de las actividades iniciales de ordenación integrada de los recursos naturales que se llevarán a cabo en los cuatro lados del Líbano y el Yemen en las zonas montañosas y de Siria y Jordania en la rehabilitación de las praderas
55. PP/3100-99-03 Secretaría provisional del Convenio de Rotterdam – FAO
56. PP/3100-99-04 Secretaría provisional del Convenio de Rotterdam – PNUMA
57. PO/3100-97-03 Medidas internacionales en relación con los contaminantes orgánicos persistentes
58. MT/1010-01-03 Red de acción internacional en defensa de los arrecifes de coral – fase de acción
59. AE/3010-03-61 Evaluación del medio ambiente del Iraq después del conflicto
60. AE/4010-04-03 Proyecto sobre las marismas iraquíes (apoyo a la ordenación ambiental de las marismas iraquíes)
61. XT/6020-01-06 Programa sobre un sistema perdurable para la vigilancia de la matanza ilícita de elefantes en África

62. XT/6020-01-07 Programa sobre un sistema perdurable para la vigilancia de la matanza ilícita de elefantes en África y Asia
63. GF/1010-01-04 Evaluación de Ecosistemas del Milenio
64. CP/5021-01-01 Programa de la cuenca del río Nairobi
65. EL/3010-01-18 Alianza para el Desarrollo del Derecho y las Instituciones Ambientales en África (PADELIA)
66. GF/2732-01-4316 Sustancias tóxicas persistente, seguridad alimentaria y pueblos indígenas en el norte de Rusia
67. GF/1200-96-03 Primera etapa: preparación de estrategias y planes de acción nacionales y de los primeros informes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica
68. CP/3010-01-03 Proyecto piloto sobre empoderamiento de las mujeres en la recogida de agua de lluvia en los atolones del Pacífico
69. OCL-2324 2420-2661 Planificación de la rehabilitación, la ordenación del medio ambiente y el desarrollo costero en Nicaragua, Honduras y Guatemala a raíz del huracán Mitch
70. Comité Plenario-5068-3596-2643 Reforzamiento normativo para un desarrollo económico ambientalmente racional y socialmente responsable
71. SE/3020-05-04 Evaluación del medio ambiente y desarrollo de la capacidad después de un conflicto
72. GF/1100-97-02 Preparación de un análisis de diagnóstico transfronterizo y de un programa de acción estratégico para el medio marino y costero del Océano Índico occidental
73. PO/4030-03-07 Preparación de inventarios nacionales de los bifenilos policlorados (PCB) y de equipos que contengan PCB en la subregión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
74. GF/2110-98-05 Promoción del cumplimiento de las disposiciones sobre el comercio y la concesión de licencias del Protocolo de Montreal en países con economías en transición
75. GF/4020-01-04 Promoción del rendimiento energético industrial por medio de un marco para un sistema de producción menos contaminante y gestión del medio ambiente
76. CP/3010-01-05 Fomento del uso de recursos de energía renovable y conservación de especies de la flora en las tierras áridas de la subregión del Mega-Chad en África occidental: enfoque a nivel de aldea de la degradación del suelo basado en el modelo de buenas prácticas
77. CT/6010-00-25 Prestación de servicios de supervisión comercial y de análisis de datos sobre el comercio y de apoyo técnico a la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas (CITES)
78. GF/2730-02-4340 Frenar las tendencias a la degradación ambiental en el mar de China meridional y el Golfo de Tailandia
79. CP/3010-02-01 Papel de las mujeres en la ordenación de los recursos hídricos y la energía de zonas rurales de Asia meridional – creación de capacidad en las zonas rurales del Himalaya
80. EB/5023-00-05 Fondo para la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica
81. GF/4040-01-10 Evaluación de recursos de energía solar y eólica
82. CRL-2324-2024-2661 Fauna y flora y zonas especialmente protegidas
83. CP/BP/2000-04-02 Fortalecimiento de la política ambiental y la capacidad de gestión a nivel nacional y local como contribución a la mitigación de la pobreza y al desarrollo sostenible en África
84. AE/3020-04-03(72) Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Iraq mediante una evaluación del medio ambiente y la creación de capacidad
85. PN/1100-97-12 Apoyo a la ejecución del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental
86. PN/6030-04-08 Apoyo al establecimiento de un sistema de respuesta y preparación para casos de emergencia ambiental marina en la región del Pacífico Noroccidental
87. XN/6030-02-62 Apoyo a la ejecución del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental (contribución de Corea)
88. XN/6030-02-61 Apoyo a la ejecución del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental (contribución del Japón)
89. GF/1040-03-01 Apoyo al Quinto Congreso Mundial de Parques, 8 a 17 de septiembre de 2003. Durban (Sudáfrica)
90. CP/3000-02-01-2224 Apoyo a la coordinación central de la red mundial de vigilancia de los arrecifes de coral y a las actividades de recopilación de datos para el programa Reef Check
91. PN/6030-04-09 Apoyo a las redes de datos e información en la región del Pacífico noroccidental en el marco del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental

- 92. PN/6030-04-10 Apoyo a la vigilancia de la contaminación en la región del Pacífico noroccidental en el marco del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental
- 93. PN/6030-02-07 Apoyo a la vigilancia de la contaminación en la región del Pacífico noroccidental en el marco del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental
- 94. MEL 2322-2728-2664 Apoyo al Centro de Actividad Regional para las zonas especialmente protegidas
- 95. PN/6030-04-07 Apoyo a la vigilancia especial y a la evaluación ambiental de las costas en la región del Pacífico noroccidental en el marco del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental
- 96. MEL/2322-2664-2202 Apoyo al Centro de Actividad Regional para el Programa de Medidas Prioritarias
- 97. CP/5023-01-01 Apoyo a la aplicación de la estrategia paneuropea sobre diversidad biológica y del paisaje, incluida la organización de la conferencia de Budapest "Diversidad biológica en Europa"
- 98. FP/CP/5023-02-03 Oportunidades de consumo sostenible en Europa
- 99. EA/6030-98-03 Convenio para la protección, la ordenación y el desarrollo del medio marino y las zonas costeras de la región de África oriental – Convenio de Nairobi
- 100. PN/6030-02-10 Dependencia de Coordinación Regional del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental
- 101. GF/4040-05-05 Eliminación total del metilbromuro por sectores en países con economías en transición
- 102. GF/4040-02-05 Actividades de capacitación (ozono): agrupadas bajo el número de un proyecto a los efectos del informe de autoevaluación
- 103. CP/3000-02-01 Capacitación de periodistas africanos en información sobre el medio ambiente
- 104. CP/4040-02-10 Centro de Colaboración del PNUMA sobre Energía y Medio Ambiente – sexta etapa

Anexo IV

Plan de aplicación de las recomendaciones del informe anual de evaluación de 2004

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Aplicación de las estrategias regionales</p> <p>El Director Ejecutivo del PNUMA introdujo en 2003 estrategias regionales en las que se describen las prioridades y necesidades de las regiones. Se reconoció explícitamente que esas estrategias serían instrumentos de planificación eficaces y elementos esenciales del programa de trabajo del PNUMA. Sin embargo, no todas las divisiones conocen las estrategias, aunque hasta las que las conocían consideraron que había que seguir perfeccionando su contenido, alcance y formato. No obstante, las estrategias no se consideraron requisitos formales del programa de trabajo.</p>	<p>Recomendación 1</p> <p>El personal directivo superior del PNUMA debería velar por el análisis exhaustivo de las estrategias regionales con todas las divisiones y oficinas regionales y por su revisión, de ser necesario. Deberían publicarse directrices claras sobre la preparación de esas estrategias; y los directores de división deberían cerciorarse de que en los consiguientes programas de trabajo se indicaran debidamente las necesidades y prioridades regionales y de que se proporcionaran los recursos apropiados.</p>	<p>En el informe Dalberg se abordaron los procesos de planificación estratégica y se recomendó un período de planificación estratégica de cuatro años, pero no se trató a fondo la función de las estrategias regionales.</p> <p>El Director Ejecutivo Adjunto pidió a la División de Cooperación Regional que preparara directrices y pidió a las oficinas regionales que actualizara sus estrategias regionales para la planificación estratégica correspondiente a 2008-2009, tarea que no se ha completado.</p>	<p>Es menester que se actualicen las estrategias regionales. Esto es importante para formular el próximo programa de trabajo.</p>	<p>Conjunto de estrategias regionales actualizado</p>		<p>Oficina de Coordinación de la División de Cooperación Regional</p>	

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Elaboración de políticas y orientación</p> <p>Es indispensable que las posiciones oficiales del PNUMA se expliquen con más claridad para asegurar que las oficinas regionales puedan representar correctamente las opiniones de la organización en las regiones. Actualmente, las oficinas regionales no reciben suficiente orientación sobre las posiciones del PNUMA y no participan suficientemente en la determinación de esas posiciones.</p>	<p>Recomendación 2</p> <p>El personal directivo superior del PNUMA debería cerciorarse de que las declaraciones de posición sobre cuestiones delicadas y decisivas se preparen en consulta con las oficinas regionales. Las posiciones oficiales sobre esas cuestiones se deben señalar y difundir ampliamente dentro del PNUMA.</p>		<p>Determinar las modalidades para lograrlo.</p>			<p>Grupo Superior de Gestión</p>	<p>Será objeto de análisis por el Grupo Superior de Gestión</p>
<p>Colaboración interregional</p> <p>Los proyectos y programas del PNUMA han creado muchos ejemplos de actividad exitosa y de mejores prácticas en todas las regiones. Hay grandes posibilidades de transferir conocimientos y reproducir proyectos entre regiones. Sin embargo, la colaboración interregional tiene un</p>	<p>Recomendación 3</p> <p>El Grupo Superior de Gestión del PNUMA debería elaborar iniciativas y proporcionar directrices para promover la colaboración interregional en la ejecución de proyectos. Esas directrices deberán apoyarse con claras instrucciones normativas y asignaciones de recursos.</p>					<p>Grupo Superior de Gestión / División de Cooperación Regional</p>	<p>Será objeto de análisis por el Grupo Superior de Gestión</p>

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
alcance limitado y en estos momentos, hay pocos ejemplos de proyectos que vinculen dos o más regiones.							
Planificación de proyectos, desarrollo y consultas con los interesados directos							
<p>Apoyo de los gobiernos nacionales a los proyectos del PNUMA</p> <p>Los gobiernos demoran desde el principio la ejecución de muchos proyectos sobre el medio ambiente debido a complejidades en el diseño de los proyectos y a la falta de coincidencia entre esos proyectos y las prioridades nacionales. Además, en muchos casos, las consultas sobre los proyectos se celebran tan avanzado el proceso que es difícil modificarlos. Por otra parte, los gobiernos nacionales tienden a firmar y aceptar proyectos sin conocer a cabalidad la índole ni el alcance de sus obligaciones. Resulta difícil ejecutar esos proyectos por varias razones, incluida la falta de capacidad de ejecución.</p>	<p>Recomendación 4</p> <p>Todas las divisiones del PNUMA deberían asegurar que en los procesos de selección y diseño de los proyectos participen los países desde el principio, de manera de garantizar el sentido de propiedad nacional y el compromiso con la consecución de los resultados. Los procesos nacionales de consulta no deberían llevarse a cabo a la carrera. La administración del PNUMA debería establecer un mecanismo coordinado y un protocolo de manera que las diferentes divisiones y dependencias del PNUMA no tuvieran que recabar el apoyo y el compromiso de los gobiernos nacionales para un mismo asunto (y para que no se confundan).</p>					Todas las divisiones	

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Consultas con los interesados directos</p> <p>Muchas veces no se hace participar a todos los interesados directos, entre ellos las divisiones y oficinas regionales del PNUMA, en la planificación y formulación de los proyectos desde las primeras etapas. Esto da por resultado que no se aborden debidamente las prioridades y la problemática regionales y que las asignaciones de recursos previstas no coincidan con las necesidades reales, con la consiguiente disminución del interés de los interesados directos que participan.</p>	<p>Recomendación 5</p> <p>La Dependencia de Coordinación y Gestión de Programas, en consulta con las oficinas regionales, la Oficina de Coordinación de la División de Cooperación Regional y la Dependencia de Movilización de Recursos, debería revisar el actual proceso de planificación de proyectos y los procedimientos de movilización y asignación de recursos. En ese examen se deberían evaluar críticamente los procesos de consulta utilizados por los administradores de programas al elaborar nuevos proyectos y ampliar los que están en marcha. Se debería establecer también, en primer lugar, un marco operacional para las consultas en todas las etapas de elaboración de los proyectos; en segundo lugar, los criterios de selección para determinar los asociados en el proyectos y la función que previsiblemente realizarán en el proyecto; en tercer lugar, los procesos de movilización de recursos; y en cuarto lugar, las directrices para elaborar una estrategia de salida y posterior al proyecto para la sostenibilidad de los resultados de los proyectos. Además, los dirigentes administrativos deberían evaluar e instituir un mecanismo transparente para que la Dependencia de Movilización de Recursos sea más eficaz.</p>	<p>Mecanismo de consulta en la etapa de elaboración del proyecto:</p> <p>Un proceso de revisión de proyectos, denominado “revisión entre divisiones”, refuerza las consultas entre divisiones, incluidas las oficinas regionales, en caso de que no se haya consultado a las divisiones antes del proceso de revisión entre divisiones. Sin embargo, no es posible asegurar las consultas con los interesados directos externos durante este proceso. En la lista de control de la presentación de proyectos, que entrará en vigor a mediados de 2006, se pregunta si se ha consultado a todas las divisiones y oficinas regionales del PNUMA correspondientes y si tienen pleno conocimiento del documento de proyecto.</p> <p>Criterios de selección de los asociados:</p> <p>En una lista de control de presentación de proyectos se pregunta si se han establecido y claramente y acordado las funciones y responsabilidades de los asociados en la ejecución, incluidas las divisiones del PNUMA, los organismos de cooperación o las organizaciones de apoyo, y si los asociados en la ejecución cuentan con capacidades administrativas, técnicas y de recursos humanos para llevar a cabo el proyecto.</p> <p>Proceso de movilización de recursos: esta responsabilidad recae en la Oficina del Director Ejecutivo Adjunto.</p> <p>Sostenibilidad del proyecto: La DCGP ya ha formulado sus observaciones al respecto.</p>	<p>La lista de control de la presentación de proyectos no entra en vigor hasta febrero de 2006. La presentación de la lista de control tendrá lugar después que se imparta capacitación sobre administración de proyectos en 2006.</p>	<p>El examen entre las divisiones y revisión de la lista de control de la presentación de proyectos por el Grupo de Aprobación de Proyectos aumentará el intercambio de información entre divisiones, la colaboración y la complementariedad de los proyectos del PNUMA.</p>	<p>Agosto de 2006</p>	<p>DCGP</p>	

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Datos de referencia para el control y la evaluación</p> <p>En los documentos de diseño de los proyectos no se señalan con claridad los indicadores relativos al control y la evaluación. De resultados de ello, los proyectos suelen carecer de suficientes datos de calidad para la evaluación.</p>	<p>Recomendación 6</p> <p>En consulta con los interesados directos, se deberían definir resultados precisos e indicadores de impacto que se explicaran con claridad en todos los documentos de proyectos del PNUMA. Los indicadores seleccionados deberían incluir parámetros tanto cuantitativos como cualitativos y abarcar los aspectos culturales, económicos, ambientales, institucionales y sociales pertinentes.</p>	<p>En el manual de proyectos revisado se indica que hacen falta marcos lógicos para todos los proyectos del PNUMA.</p> <p>El informe sobre la marcha de los trabajos revisado es simple en su formato y se centra en los adelantos en el logro de los resultados medidos por los indicadores.</p>	<p>En todas las propuestas del PNUMA habrá que presentar matrices de los marcos lógicos, después de que la DCGP imparta capacitación sobre gestión de los proyectos en 2006.</p> <p>La DCGP prestará asistencia a los administradores de proyectos durante la revisión de éstos para planificar resultados e indicadores que se puedan lograr y con los cuales responsabilizarse.</p>	<p>En la ejecución de proyectos ya no se hará hincapié en la obtención de productos, sino de resultados. Los informes sobre los adelantos logrados y los informes finales de los proyectos reflejarán una información más completa a nivel de resultados.</p>	<p>Agosto de 2006</p>	<p>DCGP</p>	<p>La DCGP ampliará los criterios relacionados con la revisión de proyectos, incluirá indicadores y datos idóneos al mencionar la revisión entre divisiones.</p>